FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No.079 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL 06 DE JUNIO DE 2023
HORA DE INICIO 08:00 AM
Sesión presencial

MESA DIRECTIVA

H.C. JAVIER AYALA MORENO
Presidente

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
Primer vicepresidente

H.C. CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes

MARINA DE JESUS AREVALO DURAN
LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
LUISA FERNANDA BALLESTROS CANIZALEZ
CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES
LEONARDO MANCILLA AVILA
NELSON MANTILLA BLANCO
SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR
ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

FOLIO 2

PRESIDENTE: ya, sistema por favor, ya, sistemas… ¿cómo? Me avisa, ya listo Jose, ya, ya listo arrancamos; Buenos días para todos los presentes, para todos los concejales, solucionado el problema de sistemas vamos a dar inicio a la plenaria primero que todo quiero saludar muy especialmente a la concejal Luisa Ballesteros en el día de su cumpleaños que Dios le dé mucha vida y salud Luisa para que siga ejerciendo esta bonita profesión de ser concejal señor secretario vamos a hacer el primer llamado a lista.

SECRETARIO: Buenos días Señor presidente, buenos días a todos los honorables concejales, buenos días y especialmente a la concejal Luisa Fernanda Ballesteros que Dios la bendiga en este día de su cumpleaños, buenos días a la gloriosa Policía Nacional de Colombia y a todos los asistentes a la plenaria del día de hoy; primer llamado lista señor presidente:

MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: (no respondió al llamado**)**

LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: (no respondió al llamado**)**

JAVIER AYALA MORENO: presente secretario.

LUISA FERNANDA BALLESTROS CANIZALEZ: presente secretario.

CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: (no respondió al llamado**)**

JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ: (no respondió al llamado**)**

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presente secretario, un saludo para la Policía Nacional para los compañeros para todos presente.

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: Buenos días señor secretario esté a todos los compañeros concejales desde luego a la honorable concejal Luisa desearle todas las bendiciones de Dios presente señor secretario.

ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: muy buenos días señor secretario, un saludo para usted, para todos mis compañeros, para la mesa directiva, para la Policía Nacional, para las personas que siempre nos acompañan, medios de comunicación, también un saludo especial para la concejal Luisa en el día de su cumpleaños Dios la bendiga, le dé mucha salud y el resto todo viene por añadidura presente señor secretario un saludo también a la secretaria de planeación la doctora Erly, la doctora Paola, que nos acompañan en el día de hoy presente señor secretario y buenos días Dios bendiga a cada uno de ustedes.

FOLIO 3

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Buenos días compañeros compañeras público presente saludar a todos los conectados Feliz cumpleaños a Silvia a Silvia no a Luisa presente.

LEONARDO MANCILLA AVILA: muy buenos días un saludo especial a las personas de la Administración que nos acompañan, Policía Nacional, unirme a las palabras de felicitación a la compañera Luisa desearle mil bendiciones en este nuevo año de vida presente señor secretario.

NELSON MANTILLA BLANCO: (no respondió al llamado**)**

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: (no respondió al llamado**)**

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presente.

WILSON RAMIREZ GONZALEZ: Buenos días señor presidente saludar a todos los honorables concejales, a las personas citadas hoy al concejo de Bucaramanga, la directora o a la secretaria de planeación a la doctora Erly encargada del Sisbén, hace un trabajo bien importante; ahí en este importante oficina que tiene el municipio de Bucaramanga, en todas sus comunidades saludar a Paola a los medios de comunicación en especial hoy a Luisa en el día de su cumpleaños muchos éxitos usted es una mujer muy joven, muy querida, adelante Luisa usted tiene un futuro bien grande y felicitaciones hoy en su cumpleaños presente señor secretario

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: (no respondió al llamado**)**

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: Buenos días presentes secretario un saludo de mis compañeros y también felicitar a la concejal Luisa desearle los mejores deseos en su día y felicitarla por ese gran, gran ejemplo de las mujeres empresarias de Bucaramanga.

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Buenos días presente.

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: muy buenos días para todos unirme a la felicitaciones de cumpleaños de nuestra compañera Luisa Ballesteros que Dios le colme salud, bendiciones, los anhelos de su corazón, saludar hoy al señor presidente que está siempre muy atento muy juicioso, al vicepresidente, Policía Nacional, a los compañeros que nos acompañan el día de hoy, a los ciudadanos, como dice Leito a la tribuna que nos acompaña hoy en el concejo a toda la ciudadanía la secretaria y los funcionarios de la Administración presentes señor secretario.

FOLIO 4

ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO: secretario buenos días presente.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Buenos días secretario presente.

SECRETARIO: señor presidente le informo que el primer llamado lista lo han contestado 14 honorables concejales existiendo quorum decisorio y deliberatorio.

LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: presente señor secretario.

SECRETARIO: señor presidente le informo que el primer llamado lista lo han contestado 15 honorables concejales existiendo quorum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: existiendo quorum decisorio y deliberatorio demos lectura al orden del día por favor orden del día, por favor.

SECRETARIO: Orden del día:
PRIMERO llamado lista y verificación del quorum.
SEGUNDO lectura discusión y aprobación del orden del día
TERCERO himno de la ciudad de Bucaramanga.
CUARTO tema presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2023 secretaría de planeación municipal a cargo de la doctora Marta Cecilia Osorio López.
QUINTO lectura documentos y comunicaciones.
SEXTO proposiciones asuntos varios.
Bucaramanga fecha martes seis (06) de junio del 2023, lugar en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo municipal de Bucaramanga hora 8 a.m. firmado por el presidente el honorable concejal Javier Ayala Moreno y el secretario general Wilmer Alfonso Palacio Verano; ha sido leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: aprueban los honorables concejales.

SECRETARIO: presidente, ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: Continue secretario.

SECRETARIO: tercer punto del orden del día himno de la ciudad de Bucaramanga.

27:20 HIMNO DE BUCARAMANGA 29:35

PRESIDENTE: señor secretario sigamos con el orden del día por favor.

FOLIO 5

SECRETARIO: cuarto punto del orden del día tema presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2023 secretaría de planeación municipal a cargo de la doctora Marta Cecilia Osorio López,

PRESIDENTE: bueno doy la bienvenida a la doctora Marta Cecilia Osorio al concejo Bucaramanga nuestra secretaria de planeación que nos viene a rendir su informe; posteriormente intervienen los concejales doctora Y nuevamente le damos la palabra para que resolver las inquietudes que los concejales tengan entonces doctora Marta Cecilia y su equipo de trabajo bienvenida tiene la palabra por 30 minutos.

H.C MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: presidente buenos días para registrar mi ingreso.

PRESIDENTE: se registra la presencia de la honorable concejal Marina Arévalo secretario.

SECRETARIO: ha sido registrada la presencia en la en Recinto de la honorable concejal Marina Jesús Arévalo Durán.

PRESIDENTE: algún otro concejal para registrar presencia antes de que iniciemos con el informe secretario.

SECRETARIO: No señor presidente.

PRESIDENTE: listo doctora cuánto necesita para darle el tiempo que necesite, 45 minutos.

PRESIDENTE: vamos José a poner 45 minutos para el informe de la doctora Martha, doctora tiene la palabra adelante.

INTERVENCION DE LA DRA MARTHA CECILIA OSORIO SECRETARIA DE PLANEACIÓN: Hola, bueno siempre es un placer estar aquí muchas gracias por la invitación y por poder venir a cumplir mi deber como servidora pública frente a honorable concejo y presentar a ustedes el informe de gestión del primer trimestre de este año en ese orden de ideas inicio mi presentación hablándoles en primer lugar del del plan de desarrollo, de todo el plan de desarrollo un informe sobre el avance del cumplimiento del plan de desarrollo de toda la alcaldía tenemos un total de metas de 285 metas para este año para, este para el 2023 con un avance de cumplimiento del plan del 55%, unos recursos comprometidos en el orden de los mil ochenta y dos millones de pesos programados perdón y comprometidos por el orden de los trescientos cincuenta y nueve quinientos cuarenta y nueve cero treinta y cuatro siete treinta y ocho con una ejecución presupuestal del 33%, saben ustedes, perfectamente pues que nuestro plan de desarrollo tiene unas líneas estratégicas para ser más

FOLIO 6

específicos cinco líneas estratégicas en las que ella administración municipal se mueve dentro de su plan de desarrollo Bucaramanga equitativa incluyentes, Bucaramanga sostenible productiva y competitiva, Bucaramanga ciudad vital y el último eje estratégico denominado Bucaramanga territorio libre de corrupción.

INTERVENCION DE LA H.C. MARINA DE JESÚS AREVALO DURÁN: presidente me permite una moción un minuto *¿señora Marina qué moción?* gracias presidente, es solicitarle a la doctora que nos explique, yo entiendo que este es el informe del primer trimestre pero si en la rendición del informe en materia de avances nos va a hablar de lo transcurrido del cuatreño al 2022 más el trimestre del 2023.

INTERVENCION DE LA DRA MARTHA CECILIA OSORIO SECRETARIA DE PLANEACIÓN: Sí, honorable concejal ayer cuando estabas haciendo la organización dela información estuvimos comentando con el grupo de trabajo la importancia de demostrar el contexto o sea les voy a hablar del trimestre pero también les voy a comentar algunas cosas específicamente en algunas estoy iniciando con, con todas las líneas del plan de desarrollo a nivel general pero ya inicio con la presentación específica de planeación sí señora, listo los avances en cada una de las líneas estratégicas entonces tenemos para Bucaramanga equitativa incluyente un avance del 45% con una inversión del 35%, eh para Bucaramanga sostenible un avance del 25% para una inversión hasta ahora del 5% en este trimestre y así sucesivamente del 18 y el 20% para el eje programático Bucaramanga productiva competitiva, para Bucaramanga Ciudad vital con un 50% de avance y para el eje estratégico de Bucaramanga territorio libre de corrupción un 42% de avance para una inversióndel44%, así las cosas entonces entramos en materia con lo que respecta a la secretaría de planeación bueno disculpe me voy a buscar las gafas, bueno muchas gracias frente al desempeño de la secretaría de planeación, entonces las metas del plan de desarrollo incumplimiento versus la ejecución presupuestal del plan de desarrollo para el 2023 la secretaría de planeación tiene un total de metas de diez metas tenemos dentro de las metas del plan de desarrollo un cumplimiento del 62% y en términos de ejecución presupuestal de las metas del plan de desarrollo en un 62% también digamos que ayer mirábamos y era coincidencia los dos porque no necesariamente tienen que ser igual los porcentajes pero para un presupuesto total de cuatro mil ochocientos veintiséis millones de pesos con unos recursos comprometidos de tres mil treinta millones de pesos seis metas tienen un cumplimiento del cien por ciento a cuáles metas me refiero frente al cumplimiento del 100% son las metas asociadas a los temas misionales de la secretaría;

FOLIO 7

que obviamente se presentan como proyectos de inversión como quiera que se requiere contratar personal de CPS para el cumplimiento de todas estas actividades que sé que se derivan de la secretaría de planeación y cuatro metas tienen un cumplimiento entre el 0 y el 20%, empecemos la presentación con los temas más relevantes no voy a hablar en esta mañana de los del informe del cumplimiento de las metas misionales a menos que ustedes así lo pidan y lo y lo soliciten con mucho gusto pero digamos que las metas misionales son aquellas que sí o sí hay que hacer siempre estás de las que le voy a hablar son las metas del plan de desarrollo que están definidas para el cumplimiento de temas muy específicos dentro del dentro del plan de desarrollo; iniciamos con la revisión excepcional del plan de ordenamiento territorial concejal Marina aquí vamos a hablar en esta primera de del de lo general para luego contarle sobre lo particular, digamos que el POT se mueve en términos de etapas para su proceso de formulación y ustedes saben muy bien que desde el año pasado se empezó todo este ejercicio de formulación del plan de ordenamiento territorial con unas etapas que iniciaron desde el proceso de formulación que es él la toma de decisiones para el ordenamiento territorial donde ustedes también pues fueron muy importantes en el proceso como quiera que estaban como como analizando el proyecto de revisión del POT con el concejo de gobierno, ahora las instancias de concertación consultasen instancias que están reguladas por la norma la ley 2079 del 2021 en su Artículo 26 habla de la concertación con la autoridad ambiental, con la junta metropolitana del área metropolitana de Bucaramanga y el concepto que se requiere del concejo territorial de planeación yo siempre he dicho que cuando hablamos de concertación eso es una eso es un eso es un término muy muy usado y muy conveniente para para poder decir que las cosas se concertan pero por ejemplo en lo que tiene que ver con normas ambientales de superior jerarquía la verdad más allá de concertar lo que hay que hacer es cumplirlas entonces lo que se hace es un ejercicio técnico en donde funcionarios de la secretaría de planeación y de la autoridad ambiental en este caso la CDMB, el área metropolitana nos sentamos a trabajar en estos ejercicios de revisión de normas ambientales de superior jerarquía para darle el cumplimiento y garantizarnos que dentro del plan de ordenamiento territorial estas queden concebidas y consideradas, luego viene ya la instancia de aprobación que es la presentación del alcalde a esta honra, a este honorable concejo y la aprobación por parte de ustedes que está regulada por la ley 810 del 2003 en su Artículo 12 ahora qué podemos decir con respecto allá ejercicio de las instancias de concertación digamos que con la autoridad ambiental la junta metropolitana y el concejo territorial que es donde nos encontramos en este momento, en este primer

FOLIO 8

trimestre de la vigencia ya se realizaron las convocatorias y las reuniones con gremios económicos, con agremiaciones profesionales, con aglomeraciones ecológicas cívicas, al Academia y de alguna manera también con algunos de ustedes que solicitaron alguna aclaración o explicación y que se les recibió en el despacho de la secretaría de planeación con sus equipos técnicos o algunas otras personas que solicitar información con respecto a esto; en este ejercicio de una desde una perspectiva técnica se realizaron los aportes y fueron atendidas las solicitudes de los ciudadanos interesados en conocer aspectos particulares digamos, que este ejercicio de instancias de concertación todavía está a nosotros tenemos ya una versión tres del POT pero perdón no habrá versión definitiva hasta que no salga aprobada por el concejo, entonces estamos en este ejercicio para el catorce de este mes con la autoridad ambiental ya se surtió todo el proceso estamos esperando la resolución que tiene que salir de parte de la autoridad ambiental para el 14 de este mes ya tenemos la junta metropolitana en el área metropolitana de Bucaramanga no y ya estamos el concejo territorial de planeación nos anunció que van a empezar hacer sus reuniones internas y que obviamente nos llamarán en su momento para hacer las discusiones necesarias, en este orden de ideas surtimos este tema de las revisión excepcional del POT en el informe de este trimestre frente al tema del control de la norma urbana, pues digamos que esto este control de norma urbana es un ejercicios un ejercicio misional de la secretaría de planeación es algo que hay que hacer siempre es parte de las labores que se deben adelantar para controlar normativamente el cumplimiento en a la luz de la de la del plan de ordenamiento territorial vigente qué tenemos en este primer trimestre se adelantaron 650 visitas a obras se hizo por parte de la secretaría de planeación el acompañamiento a operativos de control del rin fueron cuarenta y seis en este trimestre Y nosotros también damos la emisión de unos perfiles viales fueron 83 para este trimestre; en cuanto al tema de legalización de asentamientos humanos que es otro tema bastante relevante y sensible para la secretaría de planeación y sobre la cual desde la secretaría se trabaja arduamente con un equipo bastante grande podemos decirle que estamos trabajando en este primer trimestre y seguramente unos meses más de este año en seis sesentas en seis asentamientos que comprenden mil ciento sesenta y dos lotes que favorecen dos mil trescientas noventa y un familias y que representan siete mil ciento setenta y tres personas, estamos hablando ustedes pueden haber pueden ver allí en los registros fotográficos el trabajo adelantado por el equipo de legalización quiero contarles que la secretaría de planeación tiene dos grupos de legalización de que se encargan del ejercicio de legalización cada grupo de ellos cuenta está conformado por

topógrafos, arquitectos, trabajadoras sociales, dibujantes, geólogo, bueno básicamente es eso como seis siete personas de diferentes disciplinas tenemos dos grupos que se encargan de salir a territorio adelantar este trabajo y ustedes pueden ver que a veces les toca hasta en la misma calle estar mirando todo este ejercicio que se tiene que hacer qué podemos decir con respecto a esto en materia de legalización quiénes tienen hasta este momento resolución de procedencia: La Floresta, San Valentín y Divino niño debo confesarles que cuando se dice aquí La Floresta esto encontré que en el en la resolución en la resolución aparece el nombre de Floresta pero la verdad es por esta porque La Floresta es la que queda en sí es no se trata de eso es la Foresta San Valentín y Divino Niño Ok. ella estas estos tres para este trimestre ya podemos dar fe que de que estamos trabajando en la se tiene la resolución de procedencia que es una resolución previa a la resolución de legalización tenemos el levantamiento topográfico el estudio de títulos y el planteamiento urbanístico que hemos iniciado en Campestre Norte, Campestre Norte es uno de los asentamientos humanos sobre los cuales se fue priorizado dentro de las metas del plan de desarrollo para adelantar el ejercicio de legalización pero es el asentamiento más grande cuenta con alrededor de 900 - 836 familias creo ochocientas treinta y tres familias y entonces pues hacer ese ejercicio en campestre Norte digamos que Campestre Norte es un solo asentamiento y casi que nos podría estar contando como por cuatro porque ha tocado dividirlo en cuatro, en cuatro sectores para poderlo intervenir efectivamente en este Campestre Norte se está trabajando une uno de los dos grupos está dedicado al levantamiento topográfico, estudio de títulos y planteamiento urbanístico y en eso vamos con Campestre Norte con Villamaría tenemos levantamiento topográfico y recolección de documentos sabrán ustedes que este ejercicio de legalización no es sentarse a hacer una resolución y ya el ejercicio de legalización requiere de todo unos pasos que les pueden estar tomando al equipo alrededor de casi dos meses sino más entre lo que es hacer levantamientos topográficos hacer visita hacer levantamientos de planos, de servidumbres, bueno todo lo que ustedes saben sentarse luego a montar los con los planos las coincidencias entre los predios, luego solicitarles la información para que ellos puedan entregar para mirar si se les puede hacer la resolución de procedencia y de ahí en adelante muchísimas cosas más que tienen que ver con la labor que adelantan Los profesionales; entonces digamos que parabilla María y paisajes Norte Ya se está trabajando levantamiento topográfico y recolección de documentos para el caso de Lizcano dos y antigua Colombia se apenas se inició el levantamiento topográfico qué podemos contarle con respecto a este mismo tema frente a loque tiene que ver con

FOLIO 10

los estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgos también saben ustedes señores concejales que los estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgos los resultados de esos estudios son los que nos permiten pues establecer cuáles sí y cuáles no serán los asentamientos sobre los cuales se puede hacer una labor de legalización porque sabrán ustedes también que esos resultados son los que determinan si se pueden adelantar acciones por parte del estado para intervenir las qué tenemos de la ejecución de los estudios aún; bueno contarles esto como a nivel a nivel general que se ha venido trabajando durante el inicio de la contratación de estos estudios la comuna uno y la comuna dos en seis asentamientos la comuna cuatro y la comuna cinco en ocho asentamientos la comuna ocho un asentamiento y las y la comuna las comunas diez y once siete asentamientos; los estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgos en este momento tenemos los resultados de los estudios de la dela comuna 14 entonces que hemos iniciado hacer con esto una vez entregado los estudios revisarlos con el comité técnico de la, la secretaría y entrar a hacer el proceso de socialización de estos resultados en la comuna 14 hicimos una primera reunión que podrán ustedes mirar en los registros fotográficos la llevamos a cabo en la cancha de Miraflores hace como unos quince días creo que fue y estuvimos haciendo la presentación fuimos con los consultores que hicieron la presentación técnica a la comunidad, ejercicios por demás muy muy interesantes porque permiten a la comunidad no solamente darles a conocerlos resultados sino también permitirles que puedan expresar sus comentarios frente a estos resultados y hacer las preguntas que se les generen una vez se hacen dichas presentaciones, esta este ejercicio en la comuna 14 fue un ejercicio interesante y nos llevó también a poder determinar que vamos a hacer próximamente el día sábado una segunda presentación de los resultados de estos estudios en la misma comuna pero con un sector de la parte alta; sigamos ya frente al tema del del Sisbén saben ustedes también muy bien que el Sisbén más allá que un programa es un es un es un mecanismo existente manejado por el gobierno nacional y coordinado desde las entidades territoriales en la cual estamos adelantando pues las labores propias y misionales pero que también pues hacen alusión a la los beneficios que estas personas que se han sisbenizadas pueden tener de los diferentes programas sociales ahí pueden ver ustedes en el registro loque hablábamos en un momento determinado acerca de la búsqueda que teníamos de un importante número de ciudadanos que no habían realizado el proceso de actualización del Sisbén quiero contarles que este ejercicio, ha sido un ejercicio ya si bien no es cierto totalmente terminado e incorporados todos en metodología cuatro pero en la labor y las estrategias que hemos

FOLIO 11

adelantado desde la oficina del Sisbén para lograr esta esta focalización de estas personas que no tenían el Sisbén cuatro han sido muy fructíferas porque hemos llevado la institucionalidad a los diferentes barrios en aras de poder esto focalizar estas personas; a nivel de datos para este trimestre puedo decirles que doscientas ochenta Y dos mil setecientas treinta y ocho personas que corresponden a ciento nueve mil doscientos setenta y dos hogares ya se encuentran registradas en la base de datos del Sisbén cuatro que nueve mil ochocientas veintidós solicitudes de trámite están registradas ya en el Sisbén APP, que doce mil ochocientos sesenta y siete usuarios son atendidos de manera presencial que un punto de atención principal que se encuentra en el barrio la Aurora carrera 30 número 30-40 atiende de lunes a viernes de ocho a doce del mediodía y que adicionalmente a ello contamos con diez puntos externos distribuidos en cinco zonas de la ciudad en los diferentes en las diferentes zonas de la ciudad vale decir en el norte, en el sur, en el Oriente, en el occidente y en el centro y pues reiteramos como ya lo hicimos en la presentación pasada y siempre se ha presentado en estos informes los horarios y los puntos de atención del Sisbén en la zona Sur, Oriente, oficina principal Norte, occidente, aquí les podemos mostrar algunos registros fotográficos de las jornadas de focalización que hemos venido haciendo con el tema del Sisbén cuatro la atención a la población migrante venezolana y registros fotográficos también de la atención en la sede principal, señores les agradezco mucho y estaré muy muy atenta a cada una sus inquietudes con respecto al informe de gestión de la secretaría de planeación muchísimas gracias.

PRESIDENTE: gracias a usted doctora Martha Cecilia Osorio por su informe en este momento se abre el debate para la intervención de los concejales vamos a dar cinco minutos a cada concejal, una sola intervención por favor, entonces les pido que tengan todo muy bien preparado tiene la palabra el honorable concejal Wilson Ramírez por cinco minutos

INTERVENCION DEL H.C WILSON RAMIREZ: Gracias señor presidente saludar muy atentamente a los honorables concejales y concejalas la doctora Martha quien es nuestra secretaria de planeación municipal señor presidente yo quisiera plantearle a la doctora Martha un tema que se ha venido presentando en el asentamiento Humano Brisas del paraíso en el cual digamos que ya salió la resolución número cinco 0517 del 2015 donde resolvió declarar legalizado y regularizado urbanísticamente el asentamiento eso qué significa que obviamente está legalizado o yo no sé si estará en proceso de legalización pero sería bueno saber mi querida doctora qué ha pasado con el tema de lo del gas por qué resulta que aquí en esta parte de Bucaramanga, se le se

FOLIO 12

le dio el gas a unos pero a otros no entonces hay una hay una situación bien importante hicimos una mesa de trabajo con gas oriente y su oficina pero sería importante saber digamos cuáles son digamos técnicamente jurídicamente negarle a estas personas el derecho al gas porque según gas Oriente ellos dicen si la administración municipal da el permiso pues nosotros los damos quedó establecido que los el tipo digamos de lo que se les iba a dar el gas era para los pisos uno, dos y tres sabemos doctora Martha que hubo personas que construyeron más pisos esos tenemos que decir verdades Pero qué pasa con el del primero el segundo y el tercero por qué lo terminan castigando diciéndole que no tiene derecho porque el tema es de digamos que es muy peligroso que yo no sé qué no sé qué más entonces yo sí me gustaría saber Hoy acá doctora Martha o sino que usted más adelante me pueda contestar más técnicamente por qué a unas personas le dieron gas ya otras no si están todas dentro de la misma urbanización de dónde salió que quien tenga más de tres pisos al primero segundo y tercero es decir dónde está la normatividad dónde está establecido que los primeros, segundos y terceros pisos no les puedan dar el gas nosotros con mucho respeto le hemos venido haciendo el seguimiento al mismo nosotros hemos venido tocando y nosotros hemos venido con nuestro equipo de trabajo de abogados también haciendo una intervención importante frente al mismo, nosotros sí quisiéramos saber por qué planeación, por qué esa digamos esa persona que usted tiene encargada ha cerrado la puerta totalmente para que a estas personas les sea entregado el servicio del gas, es algo que no se entiende sino entonces no se hubiese legalizado el barrio sí entonces sería importante que la secretaría de planeación nos explicara o nos contestara por qué a los residentes de 55 predios que han sido excluidos en la resolución 090 del 2023 no se les otorga el servicio de gas domiciliario estando en las mismas condiciones de los predios a las cuales se les dio el servicio; a mí sí me gustaría saber porque esta es una comunidad que nosotros hace mucho tiempo hemos visitado son amigos nuestros y que están muy preocupados con este tema frente al tema de la gasificación que casi lo tienen digamos si es por ver todos los barrios aledaños tienen hasta el quinto y sexto piso tienen gas entonces dicen que no que es que van a empezar con este barrio a colocar en cintura las personas pero si Ya construyeron pues cómo vamos a hacer ahí tenemos una problemática bien grande pero que se requiere que la administración verdaderamente haga un estudio técnico frente al mismo y podamos decirle hasta cincuenta y cinco soluciones de vivienda qué pasa con el tema del gas en cada uno de esos sectores del municipio Bucaramanga yo señor presidente siendo respetuoso con el uso del tiempo creo que esta es mi preocupación que tengo por lo demás doctora Martha una excelente trabajo que usted ha venido realizando

FOLIO 13

con su equipo con la doctora Paola con la doctora Erly frente al tema de dar una solución al Sisbén y a cada una de las inquietudes que nosotros llevamos con agilidad con rapidez y trabajo entonces el señor presidente agradecerle por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: gracias a usted concejal Ramírez siempre muy cumplido usted con el manejo tiempo tiene la palabra del concejal Jaime Andrés Beltrán.

INTERVENCION DEL H.C JAIME ANDRES BELTRAN: presidente gracias
Presidente el H.C Nelson Mantilla en la plenaria, gracias.

PRESIDENTE: Gracias asistencia del honorable concejal Leonardo del honorable concejal Nelson Mantilla Blanco y del honorable concejal Carlos Andrés Barajas Herreño, Carlos Barajas presente y Nelson

PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal Jaime Andrés Beltrán.

INTERVENCION DEL H.C JAIME ANDRES BELTRAN: Gracias presidente un saludo muy especial para su señoría, para los compañeros para la doctora Martha, doctora Martha sé que muchas de las cosas que están en el informe pues son parte desde quien estaba antes en el ejercicio usted ha venido llevando este ejercicio Hace cuántos meses seis meses este año ok, importante para nosotros como concejal es conocer hacia dónde va la ciudad sí cuáles el rumbo de la ciudad en temas muy sensibles hemos venido escuchando de manera reiterativa la actualización al plan de ordenamiento territorial de lo cual no hemos sabido mayores noticias hacia dónde vamos, cuál va a ser el procedimiento o qué procedimiento se está llevando en qué momento el concejo Bucaramanga va a ser parte de ese análisis para poder empezar a hacer un estudio riguroso pues porque la comunidad ya nos está preguntando cuál va a ser la metodología o cómo está haciendo la metodología y qué incidencia va a tener esa actualización información clave para poder generar un parte de tranquilidad en la comunidad, lo digo de manera puntual estábamos el finde semana en la comuna 14 sector de Miraflores y la comunidad ha venido de manera reiterativa pidiéndola oportunidad de sacar del alto riesgo estas zonas que han sido mitigadas con unas pantallas y ha tenido un plan de mitigación de no de ahora sino de hace más de doce años administraciones anteriores han venido generando un plan de mitigación a esta zona, los planes de mitigación se han invertido las acciones se han hecho, pero el poder sacar a estas zonas de alto riesgo el no sacarlos no les ha permitido poder contar con el alcantarillado del servicio de

FOLIO 14

gas y demás familias que llevan 30 - 35 años en la misma condición pidiendo de manera puntual una intervención por parte de la administración de manera puntual quisiera llevarles a ellos una respuesta frente a qué podemos hacer en zonas como la comuna 14 barrios Buena vista, Miraflores, Albania, el Diviso, el Retiro, la Quebrada, algunos de estos sectores ya tienen los servicios públicos pero hay otros que no los pueden tener porque sigue apareciendo como zona de alto riesgo y mientras aparezca como son alto riesgo no podremos hacer absolutamente nada qué avances hay frente a eso hay la posibilidad de, de poder generar alguna acción puntual también proveyendo que sectores como Miramanga en los últimos meses sufrieron un deslizamiento de manera crítica lo cual tiene a más de 30 familias que tuvieron que abandonar sus predios, cómo vamos a manejar esa situación ya que fueron asentamientos como usted lo manifestaba que se construyeron de forma irregular y no solamente construyeron un piso construyeron tres, cuatro pisos y cuando empezó a moverse la tierra pues tuvieron que desalojar y hoy están pidiendo un proceso de reparación que bajo qué tipo de reparación se puede hablar cuando las construcciones que hicieron las hicieron de forma informal, yo quiero terminar con de acuerdo al informe en temas de las PQRS el informe que nos entrega revela que no hay una resolución puntual de las peticiones radicadas por la ciudadanía, han dejado vencer alrededor de 218 PQRS que han sido interpuestas, cifra que nos preocupa porque muchas de ellas vienen de administraciones anteriores o vienen de secretarios anteriores que demuestran que el departamento jurídico ha sido un poco apático a lo que realmente termina generando un riesgo para la administración y un riesgo financiero porque él no responder a estas PQRS, terminan convirtiéndose en sanciones que desde su propia cartera terminan afectando al presupuesto de la del municipio y al mismo tiempo la ciudadanía se empieza a sentir abandonada al no tener respuestas y la idea de manera puntual es poder generar de respuestas a estas acciones que han venido poniendo los ciudadanos no queremos que esto repercuta directamente con acciones judiciales como tutelas, desacato, sanciones, investigaciones disciplinarias y demás por eso si le agradecería que nos dé un informe de cómo va el avance de esas doscientas dieciocho par que necesitamos hoy entrara abordar de manera puntual presidente muchas gracias doctora Martha éxitos en esa labor.

PRESIDENTE: a usted concejal Jaime Andrés Beltrán por su intervención continúa con las intervenciones el honorable concejal Luis Ávila.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: presidente gracias, por el uso de la palabra, un cordial

FOLIO 15

saludo para usted, para los compañeros concejales, para la doctora Martha bienvenida a la corporación en el día de hoy a rendir su informe de este primer trimestre del año en curso doctora Martha pues nosotros acá viendo en su informe hacemos un análisis demasiado detallado junto con el equipo pues hay una situación de que nosotros tenemos conocimiento que es el tema y que toda la ciudad está muy atenta al tema de la socialización del POT quisiéramos saber cuándo porque pues por fechas desde que nosotros comenzamos en este periodo administrativo la socialización del por era el año anterior y se iba a hacer el año anterior y pues quisiéramos saber cuándo es que la administración municipal encabeza la secretaría de planeación piensan radicar el proyecto aquí al concejo para que nosotros hagamos el análisis y el estudio del mismo ya que es una realidad que en la ciudad necesita esta revisión del POT porque hay muchos sectores de la ciudad donde realmente de residencial no tienen nada y son comerciales y están en un aplicativo que es residencial o peor aún partes donde realmente se necesita de que haya una organización clara frente al tema como es hablando sobre un tema puntual el espacio público, que aquí con la intervención del POT nos va a adjudicar para que estas personas que trabajan en el espacio público pues que tengan o se respete la normatividad que se está realizando yo por lo menos tengo un caso puntual que quisiera hacer el llamado y quiero que a su merced se lo mencioné hace unos días en una reunión que tuvimos que se viene presentando en la autopista Floridablanca Bucaramanga o sea de puente de Provenza para acá hay una digamos un concesionario de vehículos que se presenta detrás del barrio Asturias que comunica, del barrio Asturias a la salida de la autopista y ellos ya tienen un edificio casi de cinco pisos ahí es un caso muy similar al de se presenta en el barrio el jardín yo quisiera ver si eso es o es posible están vulnerando los derechos aquí ahí está la valla de la curaduría y todo pero sí quisiera saber frente a este caso puntual que se está presentando en la autopista porque nivel de visibilidad pues ellos están quitando ese espacio para los vehículos sobre todo los que vienen bajando de la parte de El Barrio Asturias comunicado con la 105, también nosotros queremos en el informe que o ahorita cuando su merced participe que nos indique a esta corporación en el primer trimestre si se han adelantado más socializaciones de concertación frente al proceso de revisión del POT pero con la participación ciudadana ya qué hemos encontrado proyectos y hablábamos del par vial 53 – 54 donde muchos ciudadanos decían que no había habido una concertación entonces nosotros quisiéramos saber si el frente a la concertación de la revisión del POT sea venido realizando a nivel de los ciudadanos, en qué etapa se encuentra la actualización de la estratificación socioeconómica del municipio, también quisiéramos saber cómo

FOLIO 16

vamos avanzando en este proyecto porque es clave ya que muchos ciudadanos dicen no es que mi estratificación no es la que yo estoy entonces presentan las quejas y pues quisiéramos saber cómo va este proceso también quisiéramos saber cuál es la razón principal que todavía persisten inconsistencias en la puntuación del Sisbén personas y sé que ustedes vienen realizando un trabajo muy arduo sobre todo que han dado la oportunidad a muchos ciudadanos tenían ese tema de complejidad de que tocaba ir hasta el norte la ciudad parala oficina del Sisbén y ahora hay bastantes alternativas Pero hay usuarios, ciudadanos que nos hacen la queja y nos dicen no es que a mí el Sisbén me salió muy alto y pues quisiéramos saber qué podemos nosotros como corporación y ustedes como planeación sé que esto viene el del ente nacional pero qué podemos nosotros darle a los ciudadanos para que ellos puedan mejorar esta puntuación del Sisbén ya que nosotros sabemos de qué con la puntuación del Sisbén se benefician muchas personas de muchos programas hablamos a nivel de educación superior, es para que tengan matrículas matrícula cero entonces pues por eso es que los ciudadanos pelean mucho y luchan por el tema de la puntuación del Sisbén y por último la legalización de los asentamientos humanos cuál ha sido las dificultades presentadas durante la ejecución de este proceso dado que observamos un bajo cumplimiento un minuto dado que vemos un bajo cumplimiento en las metas doctora y se podría entregar en con un informe detallado cuál es el presupuesto que se piensa terminar con los asentamientos legalizados. gracias doctora muy amable.

PRESIDENTE: usted concejal Luis Ávila por su intervención tiene la palabra por cinco minutos el honorable concejal Leonardo Mancilla.

INTERVENCION DEL H.C LEONARDO MANCILLA: Gracias presidente de nuevo saludar a todos los presentes, iniciaré por el tema que acabo de terminar mi compañero doctora el tema del Sisbén es complejo primer pregunta cuántos funcionarios o cuántas personas CPS están yendo a hacerlas visitas y cómo es la metodologías por qué se lo pregunto yo me he encargado con mucha gente desde el año pasado de hacerle la solicitud por medio de la página hay unas personas que este año ni siquiera las han llamado ni nada entonces se preocupa uno me dicen que es por medio de unos fichos, tengo los radicados porque hay personas que incluso pues no saben utilizar los medios tecnológicos y nosotros nos hemos encargado como de agilizarle explicarles y ayudarles y entonces se preocupa uno porque casi cinco seis meses y no se les da solución me he puesto en la tarea de preguntar qué se debe hacer y me dicen que tienen que madrugar a pedir unos fichas que si el celador le da el fichó pues puede sino no y pues hay

personas que se le dificulta porque también trabajan por un montón de cosas que a veces no pueden madrugar o estar hacer presencia pero si hoy tenemos los medios tecnológicos pues creo que esa es como la función de evitar esas congestiones entonces me gustaría saber cuál es la real metodología para nosotros también poderles explicar a esos ciudadanos que nos buscan a nosotros y cuánto es el tiempo de respuesta porque tampoco serviría que se si fuese por medio de una plataforma y que no se le dé solución en cuanto a eso del Sisbén; otra cosita es el tema de la comuna ocho en el la comuna ocho hay unos barrios que no tienen gas natural en el caso de Laureles estaban pendiente de un estudio de riesgo quiero saber si es estudio de riesgo ya se realizó si a estos barrios ya cómo quedó el estudio del riesgo se quedó nivel bajo, medio o alto porque es indispensable son barrios que llevan más de 20 años doctora casi 30 años Y lamentablemente no tienen gas natural y están esperando a que a saber este estudio de riesgo para poder que VANTI les pueda prestar el servicio o saber que se debe hacer Y por último doctor a mí me han llegado algunas quejas no las he podido comprobar estoy en esa investigación pero sí para que usted lo tenga en cuenta hay algunas CPS presuntamente que están haciendo labores de las personas de planta en cuanto a ira hacer las medidas de los negocios hacer las visitas en los establecimientos para que su merced recoloque un poquito de atención eso y saber si es cierto no yo estoy haciéndolas investigaciones pertinentes pero cuál es como dice cuando el río suena es porque piedras traen entonces me preocupa mucho eso porque estamos en una ciudad que se está reactivando económicamente de que es complejo y montar un negocio en la ciudad y que veces vaya en algunos personas a como apretarlos y que les dais miedo ya escomo legalizarse y cuando tenemos que prestarle es la función de que de que puedan ejercer sus labores era como esas tres cositas Le agradezco mucho gracias presidente.

PRESIDENTE: a usted honorable concejal Leonardo Mancilla por su intervención tiene la palabra por cinco minutos el honorable concejal Nelson Mantilla.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Gracias excelentísimo presidente del concejo, su majestad bueno saludarlos, buen día, la verdad en el tema que se está tratando del informe doctora Martha Osorio secretaria de planeación de mi parte como concejal de la ciudad yo sí debo dar y exaltar el trabajo que se está realizando por la secretaría de planeación concejales se preguntarán por qué por qué resulta que nosotros aprobamos un plan de desarrollo en el cual habían metas de legalizaciones de asentamientos humanos pero concejales nunca analizamos la cantidad de unidades de vivienda que tiene cada asentamiento concejal

FOLIO 18

Carlos Parra es así que hay unos tan grandes como es el barrio Campestre Norte en el norte de la ciudad donde son de más de mil familias más de mil unidades residenciales ese solo asentamiento humano hace como por cinco metas; entonces yo creo que nosotros y es para las próximas administraciones que esas metas deben quedar es por unidades familiares que logran ser legalizadas, debo reconocer hoy al alcalde de Bucaramanga al ingeniero Juan Carlos Cárdenas, a la administración en cabeza suya secretaria doctora Martha Osorio porque ante la necesidad urgente de una comunidad como Campestre Norte que concejales lleva años y años de ser manoseada por politiqueros prometiéndole la legalización cada vez que llegaban las campañas les prometían ya les vamos a legalizar, ya les vamos a legalizar, hemos sido oídos por esta administración con decirles que se asignó un grupo especial para poder avanzar con ese legalización de esa comunidad que es inmensa es el asentamiento humano más grande que hay en el municipio hoy debo reconocer y dar gracias como concejal de que se tenga en cuenta la urgencia y la necesidad y el sueño de esa familias de poder ser legalizados tener su resolución de legalización para mejorar su calidad de vida hace más de un año o casi un año estuvo el alcalde Juan Carlos Cárdenas y se reclamaba por la urgente necesidad de esos sectores y hoy está haciendo una realidad hoy están trabajando para que esa familia dignifiquen y así como mucho más asentamientos que están trabajando que este concejo y que yo también voté para que se aprobaran presupuesto para hacer los estudios de amenaza vulnerabilidad y riesgo, concejales entonces a eso aplaudo a eso hoy siento gratitud y el sueño es que se logra antes que termine esta administración tener la resolución de legalización desde este concejo y valdría la pena decirlo concejales porque lo bueno también hay que decirlo; otro tema también importante que es el tema del Sisbén doctora Erly reconocer su trabajo el esfuerzo porque los puntos de atención que se han llevado a las diferentes comunas y áreas de la ciudad han sido vitales y fundamentales para que las comunidades lleguen a losa a pedir soluciones a pedir revisiones inclusiones para el tema de Sisbén que sí hay una obligación y ojalá para que siempre lo hemos dicho concejal Leonardo concejales aquí presentes se debería contratar se debería tener la prioridad con el personal de para contratación del Sisbén concejal Wilson Ramírez que deberían ser contratados de enero a diciembre no deberían tener interrupciones ese es un tema que pues es un tema de, de ciudades un tema que se debe contemplar se debería que es un servicio esencial usted lo decía el concejal Ávila pero necesitamos fortalecerles y pedir a la administración municipal de que el Sisbén se le debería asignar más personal para poder atender a los bumangueses; eso no es un gasto eso es una obligación tanto de nosotros como el

FOLIO 19

concejo de Bucaramanga probarle más gracias presidente dos minutos a veces se critica que se contratan más personas pero por qué a veces criticamos sin saber lo importante que es que hayas más personas para atender a la ciudadanía eso no es un gasto es una inversión urgente que debemos hacer de mi parte reconocimiento, gratitud, por la legalización de asentamientos humanos el trabajo y el esfuerzo que hace el equipo técnico de la secretaría de planeación porque eso se hace con equipo humano deberíamos antes aprobarle más y que se contratara más personal y por eso yo aplaudo a este gobierno porque este gobierno a lo contrario para mí sí es el gobierno que si hace y si trabaja gracias presidente.

PRESIDENTE: gracias honorable concejal Nelson Mantilla tiene la palabra la honorable concejal Marina Arévalo por cinco minutos.

INTERVENCION DE LA H.C MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: presidente gracias, doctora a usted y a su equipo un saludo entendiendo que usted está en esta etapa final al frente de esta responsabilidad pero no por eso no teniendo que responder por el ejercicio de anteriores directores de la o secretarios de planeación, bueno si vamos un poquito atrás sóbrela trazabilidad de este documento yo voy a hacerle unas precisiones en todo el estudio que durante estos casi cuatro años hemos hecho, escuche bien doctora no hay una sola informe de avance del plan de desarrollo entregado por alguna institución o por alguna secretaría que coincida con la información del desempeño del plan de desarrollo de la ejecución de planeación eso es una desarticulación total; en consecuencia de lo anterior este instrumento que es un instrumento necesario que esto no es un juego que tenemos una directriz clara del DNP sobre la importancia y la necesidad y la rigurosidad de los planes de desarrollo territoriales pues no es un mecanismo amigable yo lo dije hace unos días mostraba como una gráfica si este documento fuera amigable podría a cualquier ciudadano temas de asentamiento que se han tocado aquí temas de comuna 14 etcétera un ciudadano del común y corriente pudiera entrar a ese link que ofrece planeación poder ver por meta específica, por eje estratégico, por programa, cómo va el avance en tiempo real los resultados pero en una herramienta que sea amigable esto lo digo es una percepción muy personal pareciera que son documentos hechos para cumplir pero no para perdón para cumplir el trámite legal pero no efectivamente para hacerle seguimiento eso es vergonzoso que uno encuentre por ejemplo voy a voy a arrancar por decirle primero celebro que venga hoy información sobre desarrollo y cumplimiento de políticas públicas porque antes no se traía pero cómo es posible que la política de primera infancia y fortalecimiento familiar no tenga ni presupuesto definitivo

FOLIO 20

ni presupuesto ejecutado en consecuencia pues no sabemos cuánto ha sido la ejecución política pública de juventudes aquí que nos hemos echado unos discursos de las juventudes no tiene tampoco ni presupuesto definitivo ni ejecutado política pública de bienestar animal hemos salido en redes sociales a sacar pecho por una unidad de bienestar animal y tampoco tenemos esa información oigan esto tan importante política pública de discapacidad y con esto voy a pasar a un punto doctora que tiene que ver con lo siguiente también trae hoy el informe el plan integral zonal y cómo va ese desarrollo pero también pregunto por qué no tiene presupuesto el eje estratégico de crear capacidad oportunidades para la empleabilidad de calidad en Ciudad Norte y en Ciudad Jardín y otra que quiero resaltar en este cumplimiento del PIS mejorar la calidad ambiental urbana y el conocimiento de la base natural en loque va del cumplimiento acumulado es la meta que más tiene el bajo cumplimiento diciembre 31 del 2022 que es el 24,73 es decir ya no le alcanzó el cuatreño porque no va ni el 25% cuál doctora el eje estratégico mejorar la calidad ambiental urbana y el conocimiento de la base natural esa es una estratégico del plan integral zonal, el tiempo como es corto pues yo trataré de decirle qué es lo que consideramos importante tengo algunas preguntas sobre el POT pero tal vez no alcanzo a hacerlas y se las haré después de manera personal pero me voy ahora al plan operativo anual de inversión, también desarticulado hay una diferenciade 133 millones entre el informe de gestión y la ejecución presupuestal no entiendo por qué y estamos hablando de la secretaría de planeación que debería pero ahora

PRESIDENTE: dos minutos concejal.

INTERVENCION DE LA H.C MARINA DE JESUS AREVALO: gracias presidente pero ahora quiero estos temas que los han mencionado mis compañeros desarrollar cuatro instrumentos derivados del POT, para promover el desarrollo ordenado un acumulado el 32% en esa meta, realizar inspección vigilancia y control al 100% de las obras licenciadas en el municipio 47% y voy a tocar este punto con este último dato legalizar veinticinco asentamientos humanos bueno el concejal Wilson Ramírez dijo algo quede lo cual yo quiero sumar nosotros porque tenemos una meta de legalizar veinticinco asentamientos nos hemos concentrado solamente y digo nosotros como administración pública o sea no nos ha interesado la parte de legalidad aparte de legalizar cómo vamos a evitarlo que está sucediendo con todos esos asentamientos humanos y doctora quiero decirle que independiente de si está uno está en el plan de desarrollo sí debemos nosotros vincularnos con el nuevo plan de desarrollo del nuevo gobierno que claramente está

estableciendo la necesidad de tener en los territorios políticas locales para prevenir el daño ambiental de los asentamientos o sea no es solamente esperar ir a hacer la función de legalizar ah como no pude yo por allá no voy no a las administraciones les corresponde ir a visitar los asentamientos y mirar de qué manera se puede prevenir el daño ambiental que es mucho las quebradas están contaminadas el entorno está contaminado y se seguirá contaminando porque realmente es un desarrollo de actividades sin ley y esto también doctora quisiera que nos agregara un poco más sobre la socialización que se está haciendo en comuna 14 y esos estudios de riesgo que se están entregando a la población Como le digo me quedo con varias cosas cierro con decir el plan de desarrollo es un documento que nos costó casi 170 millones de pesos en consecuencia es un documento que a los bumangueses les cuesta.

PRESIDENTE: gracias a usted honorable concejal Marina Arévalo tiene la palabra la honorable concejal Silvia Moreno por cinco minutos

INTERVENCION DE LA H.C SILVIA MORENO: gracias señor presidente bueno muy buenos días para mis compañeros y para la directora de planeación bueno yo tengo unas observaciones por hacer y son las siguientes la escuché decir en su intervención del POT que se estaba trabajando en eso pero digamos que una conclusión como tal no la hay y me gustaría me dijera con un sí o con un nos este año se va a radicar o si en su defecto quienes lo van a estudiar serán los concejales entrantes; la semana pasada estuvo aquí la doctora Ana Valeria la de unidad de servicios técnicos de servicios públicos y al igual que mi compañero Wilson Ramírez hago la observación con respecto al gas una tarea que ella se delegó y que no cumplió mi pregunta es la siguiente ella decía que no se llevaba a cabo el tema del gas en el sector rural por tema del POT, entonces interesante poder unificarlas preguntas entre planeación o las respuestas entre planeación y la unidad de servicios técnicos pues como para no dejar a los concejales confundidos al respecto esas son mis dos intervenciones el día de hoy señor presidente por el uso de la palabra muchas gracias.

PRESIDENTE: a usted concejal Silvia por el buen uso del tiempo tiene la palabra el jefe máximo del partido liberal el concejal Robin Anderson Hernández.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARINA DE JESÚS AREVALO DURÁN: cinco minutos concejales de un dato que di mal un medio minuto doctora el dato que le di del valor nos del plan de

desarrollo es del POT excusa el último dato para corregir muy bien concejal Marina que corrija eso está muy bien.

PRESIDENTE: concejal Robin tiene la palabra por cinco minutos

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ: Gracias presidente saludo a usted aquí a todo el equipo de planeación que nos acompañan doctora Pues acá los compañeros han hablado mucho del mismo tema y es una preocupación constante el tema de servicios públicos en lugares ya legalizados y en lugares no legalizados mucha ayer estuve inclusive en una reunión con varios presidentes y están esperando de alguna manera el documento importante que tiene que ver con el estudio desde haber en la comuna diez y once así como en el estudio en la ocho como el estudio de la catorce porque hay dependen muchas cosas y quisiéramos saber cuándo están listos estos estudios porque la problemática de ayer y la gente me comentaba era lo siguiente hace un tiempo se hicieron unos estudios no se alcanzaron a socializar no se alcanzaron a entregar llegó el mandatario de turno y eso quedó así o sea en pocas eso sí ese estudio se habían hecho en otros gobiernos para no ponernos a hablar de qué gobiernos ni nada de eso sino llegó el mandatario de turno y esos estudios quedaron ahí en el limbo se invirtieron unos recursos invirtieron unas unos presupuestos y ahí con esos estudios no pudo haber avance de nada a hoy necesitamos que esos estudios queden listos este año que la gente sepa qué va a hacer que se socialicen que se liquiden que se entreguen porque realmente no podemos esperar a que pase al otro periodo y el otro periodo cambien de alguna manera y los estudios se vuelvan a hacer o sea termina volviéndose casi un daño fiscal para esto y para las comunidades un atraso de mucho tiempo y el atraso implica no tener servicios públicos de alcantarillado, no tener servicios públicos de agua, no tener servicios públicos de gas y la gente a veces se pregunta bueno cuándo vamos a salir de estado este ciclo de este círculo de este ciclo donde realmente es un esfuerzo grande que hoy en día puedan tener servicios públicos en todos lados una talanquera, un problema para poderles otorgar el servicio público ayer se quedaban unos presidentes de la junta el tema de las pilas públicas se les está volviendo un problema un problema porque es que a hoy si la si la persona o el agua no le está llegando el presidente o el director de esa organización que recoge el tema de lo dela pila pública a las once de la noche va y le tocan a las dos de la mañana, a las tres, a las cuatro fuera de que les toca pues buscar cómo solucionar el problema a estas personas veces son agredidas verbalmente entonces o sea eso es una necesidad y es algo rápido y si nos ponemos a pensar más allá del problema que tiene esto

FOLIO 23

hay personas que o barrios asentamientos que están esperando este este tema de legalización para que por favor el municipio les invierta de recursos con el tema de presupuestos participativos porque no lo pueden hacer no pueden hacer unas escaleras que necesitan una vida de acceso muchas cosas quedan ahí en el limbo porque realmente no están legalizados es trabajar de la mano hay barrios que todavía tienen muchos temas para entregade áreas de sesión al municipio y tampoco se ha podido entregar para que se les hagan los parques las vías las escaleras todos los temas de acceso entonces doctora hay que entregar esto rápido estos estudios de haber para que realmente se pueda en la próxima administración pensar en qué recursos se les pueden invertir a estos barrios recién legalizados para que empiecen a recibir de alguna manera todas las oportunidades que tienen algunos barrios que ya hoy están siendo legalizados también importante doctora con respecto a eso pues habíamos hablado en algún momento de un avance de una política de para el tema de legalización quisieron saber cómo va esta política el cronograma se había se había sugerido estuvimos acá varios concejales pidiendo este este tema un cronograma, un tema para saber cómo se van a permitir futuras administraciones este este, esta este avance esta política realmente es necesaria para que tengamos unas directrices con toda la ley con todo lo que realmente se forme con respecto a eso un minuto más presidente por favor gracias dos minutos concejal para que cierre esa importante intervención también pues doctora hay que armar este grupo de trabajo este grupo de trabajo hay que darle solución las personas porque hay personas que dicen y hoy lo escuchábamos por qué ellas tiene agua, gas y yo que vivo al lado no tengo derecho a esto entonces es revisar eso porque es que es a veces tan difícil que en una misma manzana y eso pasa también con el tema del POT que lo tengan claro doctora porqué en una esquina y en la otra y en casa aledañas están comercial pero la casa siguiente es residencial entonces el ruido de acá afecta el de acá pero el de acá no nadie le quiere comprar porque nadie se quiere ir a tener un tema o sea hay que revisar ese tema con respecto a POT si es toda la manzana si es todo lo que está afectando este mismo sector no puede haber dos casas residenciales y dos casas comerciales o tres casas comerciales Pues todo afecta al mismo entorno eso es importante que tenga en cuenta en el tema del POT y lo mismo pasa acá en el tema unos con servicios y los otros sin servicios o sea pues relativamente hay que primar por el principio igualdad para todos y eso es lo que realmente hoy le estamos solicitando doctora Martha que por favor con estos estudios los agilicemos lo más rápido posible paraque se haga este equipo que roturas trabaje de la mano con planeación trabajen de la mano con los temas de servicios públicos tanto con alcantarillado

como con acueducto y más sobre todo con el gas que es bastante difícil muchas veces poder obtener inclusive para poder hablar con ellos o hacerse una reunión en conjunto es un tiempo bastante fuerte para que los puedan atender muchas gracias de verdad pues por tener en cuenta todo esto y por favor están muy pendientes de este de estos temas tan importantes para la comunidad.

PRESIDENTE: Gracias concejal Robin por su intervención usted siempre preocupado por la comunidad eso nos gusta a todos.

INTERVENCION DEL H.C. LUIS AVILA: presidente para una un segundo señor es que doctora Martha me escriben la semana pasada y en la oficina del Sisbén pues no teníamos internet duró casi la semana y resulta fue que no lo habíamos pagado el internet Entonces para que porfa nos tenga… gracias.

PRESIDENTE: gracias concejal por su intervención Sí señor hay que pagar los servicios públicos para que nos den ese servicio doctora Martha, tiene la palabra el honorable concejal Carlos Barajas por cinco minutos.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: señor presidente muchas gracias, saludar muy especialmente la doctora Martha secretaria de planeación a su equipo a la doctora Erly coordinadora del Sisbén un saludo muy especial a quienes nos acompañan hoy en el recinto en esta importante jornada de informe de gestión de la secretaría de planeación municipal doctora Martha temas muy puntuales la administración municipal invierte muchos recursos en obras de estabilización esto es un problema que viene de mucho tiempo atrás pero si nos seguimos quejando y lamentando no nos va a alcanzar tú las costales de plata para hacer obras de mitigación cuando eso se puede prevenir con estrategias muy contundentes de erradicación de la autoconstrucción a la escarpa Bucaramanga O sea si nosotros no diseñamos un equipo élite que sancionemos y prohibamos la urbanización y la autoconstrucción en zonas de alto riesgo no necesitamos aviones de plata para seguir haciendo obras de mitigación evacuando personas y entregándoles no una vivienda nuevas es decir que necesitamos que se trace una estrategia un cuerpo élite en conjunto con la secretaría del interior para prevenir esa autoconstrucción en zonas de alto riesgo tenemos una situación muy particular que está ocurriendo en Bucaramanga con un sector de la economía que hoy viene siendo golpeado porque generan escenarios de ruido alertamiento del orden público etcétera es los sectores que por donde se promueve la economía nocturna se vienen haciendo cierres amparados en que esos establecimientos no cumple con el uso de suelo y entonces mí me surge una pregunta y lo cierran insofacto junto con el subsecretario

FOLIO 25

interior si llegan a un establecimiento y de piden el uso de suelo y le dicen usted no cumple o porque hizo una ventana o porque hizo una puerta y lo cierran ahí y hay procesos doctora Martha que quiero que usted ponga el ojo a esto porque el subsecretario interior no mesa escuchado hay procesos en inspecciones de policía que llevan siete años en el mismo cierre y siguen funcionando con el amparo de que es que mire mi proceso de cierre está en una inspección de policía siete años funcionando pero el subsecretario se va en operativos junto con visitadores suyos y es la respuesta al subsecretario es yo tengo que cerrar porque el visitador de planeación dice que no cumple por qué no cumple un establecimiento de comercio si tenemos un POT vigente y en esa época cuando se obtuvo los las licencias etcétera sí cumplía entonces hay que hacer un control o no sé qué pasa con sus visitadores algo está fallando pero estamos dejando a familias enteras sin llevar tan asumir desde el señor de la chaza, hasta el mesero, pasando por el cura carros, por el que pone la música por todos incluso los proveedores se están quedando sin empleo Por qué porque sus visitadores dicen no cumple y ahí mismo cierran y sacan la gente y chao a mí me parece que se está faltando al debido proceso y la respuesta del coronel Ángel es que planeación dice no cumple cuáles son los estándares para decir planeación incumple ahí en el momento y por qué no lo permitan a la persona al dueño del establecimiento citar la planeación que lleva los documentos y que revisen en el amparo debido proceso si es que incumple o no cumple primero y por qué solo se concentran en el sector de la cuarenta y ocho por qué no van al Chicamocha por qué no van a otros sectores de Bucaramanga qué pasa con Gigio manía que hace y deshace por allá Nunca van y otros sectores de Bucaramanga sino todos los operativos son en la 48 presidente si me permite un minuto más le agradezco dos minutos entonces aquí hay que Bucaramanga tiene otras zonas de esparcimiento y de economía nocturna y solo hay un concentramiento de operativos y si quisiera que revisara eso usted es muy eficiente doctora Martha y sé que se puede controlar esa situación y que le pongan una un orden y una bitácora a los funcionarios de planeación para que los establecimientos de comercio no se sellen porque sí y luego duran 15-20 días un mes actualizando llevando la información y hasta que el inspector lo pueda atender entonces a mí me parece que se está haciendo al revés yo prefería que le lleven los documentos a planeación a la inspección Y si hay y le pongan un término perentorio ejemplo de tres cuatro días ocho días y si no lo lleva ahí sí procedan al cierre no cierran y después sí actúen sobre todo que esas actuaciones se demoran mucho; hay una situación muy particular con los las asociaciones de vendedores que desde hace mucho tiempo están ubicados en las casetas que hoy encontramos en Bucaramanga

que hoy nos acompañan que son las casetas verdes y amarillas que usted encuentra en Bucaramanga desde elle dicen que por el POT esas casetas se van a sellar eran las casetas están avaladas por unos acuerdos municipales que los acreditaron para ejercer allí su actividad comercial ellos no son ni vendedores ambulantes, ni vendedores estacionarios hay unos derechos adquiridos que ya se confirieron mediante un acuerdo municipal a estos a estas personas que son considerados comerciantes en una actividad a través de unas casetas que están ubicadas que tienen el servicio de energía etcétera hoy tiene una dificultad y a mí me gustaría doctora que comérselos escuchara y se les respondiera cuál es la suerte de ellos porque el POT que hoy está vigente no resolvió nada sobre esa situación y es decir que mantiene vigente la actividad entonces los quieren trasladar de esas casetas a San bazar en donde allí no ocurre ninguna actividad comercial eso sí me gustaría que revisáramos esa situación doctor treinta segundos 30 segundos presidente situación porque hay una zozobra es de estos de estas asociaciones porque espacio público cada rato les vive diciendo que los van a sacar que los van a sacar y esa zozobra para ellos les afecta en su misma economía porque no pueden abastecer sus casetas porque no saben si mañana o pasado mañana los van a sacar Y creo que eso se podría resolver desde la secretaría de planeación por lo demás reconocerle su trabajo una mujer al frente de la secretaría de planeación exalta que las mujeres son capaces de asumir grandes retos señor presidente por eso la palabra muchas gracias.

PRESIDENTE: a usted por la intervención concejal Carlos Barajas seguimos con Los Carlos y del mismo partido que siempre está muy unido tiene la palabra el concejal Carlos Parra por cinco minutos.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS PARRA: Gracias presidente aquí Carlos el que no gra… bueno varios asuntos pues quiero tratar ahora voy a exponer estos son los estudios de amenaza vulnerabilidad y riesgo que pues viene desarrollando la alcaldía en esto yo creo que hay una situación estructural de incumplimiento y demora que nosotros hoy tenemos que advertir nuevamente no es la primera ocasión por ejemplo quiero que vean este cuadro con detalle dice comuna uno productos entregados pendiente pagar liquidación o por ejemplo este dice como una catorce en proceso de liquidación les digo el estudio haber como una catorce tenía fecha de entrega del seis de julio dudosa a cumplir un año seis de julio del 2022 le dieron prórroga hasta el 20 de diciembre del 2022 y ahora apareció una nueva figura que es en proceso de liquidación como un tiempo transitorio para seguir ejecutando actividades del contrato por qué porque la socializaciones una actividad del contrato y el contrato se

FOLIO 27

tiene que ejecutar en el término de ejecución del contrato y no en el término de liquidación en consecuencia la secretaría está permitiendo que un contratista ejecute sus obligaciones después del término y eso está mal eso muestra pues un favoritismo por una empresa que no se le ha querido aplicar una sanción por incumplir un contrato, lo está incumpliendo cómo es posible que hace 15 días esté haciendo la socialización o hace ocho días de la comuna 14 un contrato que era el seis de julio del 2022 no tiene ningún sentido, eso no es justo con la gente que lleva esperando todo este tiempo esos estudios Ahora yo me pregunto implicará esto los y usted no lo contrató secretaria lo contrató la anterior secretario un favoritismo respecto de algunos contratistas por qué lo pregunto porque el mismo contratista CONSTRUSUELOS casualmente es uno de los beneficiarios de las obras de 130.000millones de pesos a dedo ustedes me pueden explicar cómo la alcaldía contrata a dedo a un contratista que le está incumpliendo en otro contrato; que tiene casi un año de retraso en otro contrato qué sentido tiene eso y voy a mostrarles para que no queden duda estos son los procesos de los 130 mil millones de pesos aquí nosotros le estamos pagando por este lado un segundo cambia la pantalla nosotros por un lado le estamos pagando esto que es mil doscientos millones de pesos por la ejecución del contrato dela comuna 14 perdón mil ochocientos del contrato dela comuna 14 por otro lado con los mismos retrasos 1200 por los barrios África, San José, comuna uno y Divino niño también con los mismos retrasos prórroga tras prórroga pero aparte le estamos entregando a dedo dentro de los 130.000 los estudios para la las obras de estabilización cómo lo ve compañero Antonio que nosotros hemos denunciado esto muchas veces pero va uno a ver y de dónde salen estos contratistas, casualmente de la Piedecuesta y ustedes saben quién domina la Piedecuestana Jaime Duran Barrera quien está detrás pues de o el nuevo el nuevo apoyo respaldo político del alcalde que estaba ya en Tona celebrando con el alcalde el cumpleaños que todo eso todos sabe, entonces pues ahí ustedes tienen a quién le está entregando a dedo los contratos pero también por qué no se ejecutan las cláusulas de incumplimiento Por qué no se ejecuta por qué no le requerimos que los contratistas cumplan en el término que tienen que cumplir porque socializares una ejecución del contrato y se terminó hace mucho tiempo el 6 de Julio le anunció secretaria vamos a tener una torta de cumpleaños para que si no sea liquidado ese contrato levamos a celebrar el cumpleaños de un año del incumplimiento a la ejecución del ADN de la comuna 14 muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: gracias a usted honorable concejal Parra cambiamos de partido político va la palabra para el honorable concejal Jorge Rangel partido conservador.

FOLIO 28

INTERVENCION DEL H.C JORGE RANGEL: gracias presidente, bueno un saludo a la doctora Martha a mis compañeros yo quiero hablar un tema puntual que algunos concejales como el concejal Robin toco y tiene que ver con el tema del uso del suelo sobre todo cuando empresarios o constructores van a montar negocios o a construir y van a sacársete permiso está pasando compañeros que hoy en Bucaramanga y todos acá lo saben hay muchos establecimientos que están digamos operando pero no tiene el permiso del uso del suelo, si es comercial o lo mismo el tema deconstrucciones como ha señalado el concejal Antonio que no cumple el uso del suelo y se hace la construcción nadie las visita y no se entiende por qué entonces doctora Martha Yo vi tres casos específicos pero que no me entregaron las evidencias por lo que te va a mostrar y quiero una respuesta para yo poder convencer a estas personas porque ellos van a ellos sienten el miedo de que para entregar las evidencias planeación va a ir con toda o al otro día le van a cerrar el establecimiento qué es lo que pasa es que en este gobierno el alcalde Juan Carlos Cárdenas en eso lo felicito colocó virtual sí el trámite virtual por plataforma para sacar el permiso del uso del suelo Por ende no hay forma no hay forma de que hayan chanchullos para darse permiso del uso del suelo por parte de la alcaldía diferente, curaduría y diferente otras esferas ajenas a planeación entonces hay personas por eso decía el concejal Robin que hay que viven en zonas residencial y al lado remontan un negocio que no se puede sí hoy, hoy eso no se puede hacer porque en la plataforma le va a salir negativo sí perdón que no se puede pero antes que no existía la plataforma la ciudadanía tenía que ir a planeación hacía el trámite le dan una carta y le decían usted puede montar un gimnasio un bar un restaurante puede construir diez pisos etcétera qué pasaya están llegando a visitar interior planeación cierto establecimientos y Los Dueños del establecimiento se llevan la sorpresa de que ellos creían que cumplían con el uso del suelo porque tienen un documento expedido en el 2012 2015 2018 2019 que dicen que sí cumplen uso del suelo incluso tú conoces de otra marca el caso de una iglesia sí hay cerca de la carrera 33 con 52 entonces tienen una carta y se confían de que cumplen el uso del suelo pero resulta que esa carta en ese momento las personas que estaban trabajando allí que me dicen que aún trabajan por eso digo que hay una supuesta mafia ya que estamos investigando es que le dicen venga yo le saco ese uso del suelo le decían yo les hago le hacen la carta colocan el número predial y le cambian un número concejal para que con ese número sí cumpla y le dicen vea si cumple el uso del suelo monte lo que quiera los ciudadanos algunos conscientes de la ilegalidad que estaban haciendo otros no eran conscientes sino confiaron en el funcionario

FOLIO 29

invirtieron una plata construyeron o edificaron o montaron su negocio y hoy tienen el miedo de que le cierren porque no cumplen con el uso del suelo entonces hay dos temas puntuales ahí doctora Martha y por eso digamos que yo quiero esa respuesta cómo podemos trabajar y subsanar es que hay un empresario constructor con miedo de que le sigue en la obra o le cierran el negocio y que están en está haciendo víctima de extorsión por cierto funcionarios porque están llegando a serla visita y entonces le están diciendo venga esta carta le quedó mal quien fue Si quiere nosotros evadimos la visita y todo lo que puede pasar en ese tema que lamentablemente ya somos digamos conscientes muchos concejales acá pero que cuando uno como concejal le pregunta muéstreme las evidencias óigame los nombres de los funcionarios obviamente existe el miedo de que no lo van a hacer entonces yo sé que si yo logro que usted secretaria Martha me diga un paso a paso subsanar estos problemas podemos dar primero si esa supuesta mafia es cierta desmantelarla que yo creo que sí porque creo que todos hemos tocado algún punto de esto yo conozco un caso puntual de una iglesia y de dos establecimientos comerciales y también que digamos Yo sé que por ejemplo cerca ahí al club Unión cerca Club Unión en POT de segundo tengo entendido no se pueden hacer bares Sí y están inaugurándolos entonces de dónde sacan ese permisos en la plataforma le va a salir que no cuando uno habla con los empresarios dice no cómo así si a mí me dieron una carta es esa la famosa carta y yo estoy seguro que en la carta lo hacen es para luego excusarse cuando ustedes hagan la investigación o cualquiera nosotros diga qué pena Es que digitamos mal un número uno un error humano digitación y por eso le salió que el pero si podía cuando ellos eran conscientes que no que un minuto reciente dos minutos en esta administración que sí lo puso el alcalde Juan Carlos Cárdenas es que esos funcionarios sabían que el permiso se sacaba era por la plataforma no le informan al ciudadano le inventan esa carta que es falsa que no tiene peso jurídico y están engañando a muchos empresarios y así mismo doctora Martha es el empresario que era consciente o el constructor que era consciente que estaba haciendo una legalidad pues que también sepa qué peso de la ley le cae porque tampoco vamos a permitir estas ilegalidades en la ciudad y más aún cuando se tiene una plataforma que es clara que y eso está para todos los ciudadanos si usted quiere sacar el uso del suelo se mete a la página web de la alcaldía número predial y ahí le dice sí es compatible o no con lo que usted quiera hacer no se confíe de nadie más que tramitadores que yo le saco eso no existe y peso legal el uso del suelo hoy en la alcalde de Bucaramanga lo tiene por medio de la plataforma y así se evita lo que hoy estamos hablando por eso en sectores como la Plaza dela Concordia sí hay muchos usos de suelo por ejemplo en salsamentarias que están prohibidas pero que ya

FOLIO 30

por el tiempo ya están establecidas no le hacen un daño a una ciudad pero si hablamos hoy de planeación es ilegal y por eso hay que meter eso en la actualización del POT doctora Marta cómo usted aprovecha esta actualización y subsana todas estas problemáticas que hay ese tema puntual es el que quería tocar presidente muchas gracias, por eso.

PRESIDENTE: por eso usted concejal Jorge Rangel siempre magistral en sus intervenciones tiene la palabra el honorable concejal Antonio Sanabria por cinco minutos.

INTERVENCION DEL H.C ANTONIO SANABRIA CANCINO: Gracias presidente un saludo especial para los honorables concejales la doctora Martha Osorio su equipo de trabajo reconocer su capacidad doctora Martha su hoja de vida dice mucho en temas de planeación su buena experiencia en estos temas pues Bucaramanga al parecer la misma secretaría de planeación como que va en contravía delo que naturalmente la secretaría de planeación tiene que hacer en materia de planeamiento por la ciudad mis compañeros lo han expresado claramente todo se relaciona con el plan de ordenamiento territorial cómo es el crecimiento de la ciudad, cómo es el desarrollo de la ciudad en tema de planeación quisiera preguntarle doctora Martha si la secretaría de planeación tiene algo que ver con la pésima planeación de la secretaría de infraestructura usted es muy bien sabe que yo he venido haciendo un control político a las obras civiles que viene adelantando la administración de Juan Carlos Cárdenas de las 700 obras que vienen ejecutando ala largo y ancho de la ciudad Pues el principio más violado es el principio dela planeación, los principios rectores de la ley 80 del 93 abiertamente son violados por el ordenador del gasto de la secretaría de infraestructura, entonces aquí venimos nosotros a escuchar un informe que en el papel, en el avance de metas parece que todo está bien pero cuando salimos a la calle a escuchar a los ciudadanos indistintamente los ciudadanos llámense dueños de establecimientos comerciales, llámense colegios, que tanto se quejan porque en el entorno de los colegios hay infinidad de negocios de establecimientos comerciales que van en contra de la moral de la ética de la transparencia tomaderos de tragos que no pueden funcionar cerca de las instituciones educativas sin embargo funcionan preguntarle sobre el acontecimiento que se dio en el mes de abril con respecto a los tramos de la ciclorruta que fueron demolidos digamos así o que fueron habilitados por una sentencia que hay o por una acción popular en contra de las ciclorutas en algunos tramos de la ciudad fueron levantados yo le pregunto quién dio la orden si planeación o infraestructura y qué se tiene pensado hacer para compensar esto que se destruyó y por qué se lo digo porque si destruyen y no compensan los sectores que fueron levantados pues se puede configurar o se configura un

FOLIO 31

daño fiscal porque hasta ahora me acuerdo que más o menos esa obra en el gobierno anterior costó más de 13 mil millones de pesos que tanto dolor de cabeza le ha dado a la ciudad igualmente hay muchas quejas y muchas preguntas con respecto al plan de ordenamiento territorial qué va a pasar con las más de ocho mil tiendas que hay en las 17 comunas y en los corregimientos pero hablemos de las comunas del sector urbano ellos están muy preocupados como pueda venir en materia de solución para que estos establecimientos de comercio puedan funcionar incansablemente hemos hecho denuncias que su merced no estaba todavía en la secretaría de planeación pero ya están durmiendo todos esos procesos en las comisarías todas las denuncias que hemos hecho la demora es que lleguen a las inspecciones comisarias y ahí empiezan a dormir el sueño de los justos y nunca se soluciona nada y hoy quiero hacer memoria a la denuncia que hace casi dos años venimos haciendo de un ciudadano que se robó es que no hay otra expresión no es presuntamente se robó es que se robó un lote que es del municipio el lote está aprobado por el DADEP por la secretaría de planeación y también por las visitas que ha hecho la secretaría del interior y quedó probado,

PRESIDENTE: concejal dos minutos para que cierre.

INTERVENCION DEL H.C. ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO: quedó probado que ese lote de más de 80 mil metros, cuadrados pertenece al ambos y este ciudadano en complicidad del entonces visitadores de planeación toca decir presuntos porque si no me echan preso porque sigo que son corruptos allá hay una edificación de tres pisos tres pisos construidos a cielo abierto ahí está ese foco de corrupción y si me pongo a numerales no termino enumérales todo lo que se hace todos los vejámenes que se hacen en la secretaría de planeación no lo estoy diciendo que es usted doctora Martha y usted señora Paola pero esto no es de ahora esto es de hace rato esta mañana sale un comunicado un anuncio en el diario de la 34 que los prostíbulos de cuadra picha es que para mí esos son prostíbulos que van en contra del buen vivir de las buenas costumbres de la calidad de vida lo que denuncian mis compañeros aquí Carlos Barajas negocios que funcionan con usos sin uso de suelo pero funcionan y en vez de la autoridad ser drástica en la medida pues lo que permiten es que como que acondicionen mejor los sitios para que puedan seguir funcionando todas estas actividades ilícitas en contra del buen vivir de las buenas costumbres de un barrio como cabecera no están solamente cabecera, Bucaramanga se llenó todas las comunas se llenaron de cuadra picha todas las 105 en Provenza en el mismo barrio Kennedy en todos los barrios San Francisco llenos de cuadras picha y no hay doliente va a pasar la administración de Juan Carlos

Cárdenas y preguntarle doctora Martha como le preguntó mi compañera Silvia sí o no van a bajar el plan de ordenamiento a estudio porque esa es la gran interrogante que tiene la comunidad afuera en la calle siga o no va gracias presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: a usted concejal Antonio Sanabria nos cierra sigue el concejal Tito y cierra el concejal Danovis gracias.

INTERVENCION DEL H.C TITO RANGEL ARIAS: gracias presidente, un saludo especial a los compañeros y a la secretaria de planeación Martha bienvenida al concejo un informe presidente claro su cinto como lo hemos venido solicitando en los últimos informes de gestión para darle paso a la importancia de la discusión preguntas y todo el debate que surge acá; en primera instancia pues decirle secretaria Martha que es importante la gestión que se viene adelantando en materia de legalización de barrios este trimestre se adelantaron tres barrios creo que es un es un buen promedio quiero preguntarle sobre la meta para el año 23 cuál va a ser la meta total o la totalidad de la meta que se persigue en materia de legalización y cuáles son esos barrios que vienen en lista; para el proceso de legalizar en Bucaramanga hablando de legalización no solo preguntarle secretaria sobre cuál es la meta ambiciosa para este año y cuál es la lista también decirle que su merced ha recibido una secretaría que como lo dijimos hace unos meses viene persiguiendo y tratando de solventar situaciones de falta de planeación de años atrás y desde luego que reconocemos su trabajo y su esfuerzo por lograr ordenar una secretaría con tantos compromisos pero hay algo que le quiero preguntar y también respetuosamente solicitar o proponer y es que pudiéramos dejar un planteamiento en este periodo que resta del año 23 sobre cuáles son los suelos que se pudieran proyectar en Bucaramanga le quiero preguntar a propósito hoy para que nos comparta alguna información que ahí tiene la secretaría sobre cuáles son los posibles suelos que se pueden proyectar en Bucaramanga para la extensión y para proponerle a la ciudad un crecimiento ordenado y adecuado todos reconocemos que Bucaramanga carece de suelos para proyección de vivienda es una realidad pero yo creo que si no dejamos un planteamiento para el futuro secretaria pues pudiéramos estar dejando un montón de tareas realizadas pero faltando un legado que creo que debe ser una gran responsabilidad de cada secretario en cada cartera y es decirle a Bucaramanga ayudamos a solucionar lo que no se solucionó ayudamos a los barrios que no son legales pero queremos proponerle a Bucaramanga yo me encantaría concejales que nosotros fuéramos parte de ese legado para la ciudad que pudiéramos aprobar que pudiéramos conocer uso de suelo qué espacios tiene la ciudad Bucaramanga para decir en

las próximas generaciones y administraciones hagan crecer la ciudad en estos escenarios si no lo hacemos creo que quedaríamos faltando a una responsabilidad importante en materia de planeación que finalmente es lo que obedece la esencia hasta que secretaría entonces la segunda pregunta es hay algún espacio y se puede socializar dentro de esta producto o documento que se le va a presentar al concejo para el tema del estudio del POT que es más una socialización una la expresión que se está usando es una concertación para el POT y es importante que esa discusión podamos conocer el futuro que viene con respecto del crecimiento dela ciudad de Bucaramanga y en tercer lugar decirle secretaria estamos muy atentos a que llegue ese documento al concejo para comenzar el estudio y quisiera preguntarle cuándo llega, cuáles son las fechas propuestas para comenzar hacer ese estudio aquí en la plenaria del concejo Bucaramanga muchas gracias secretario.

PRESIDENTE: a usted concejal Tito por el uso del tiempo muchas gracias y cierra las intervenciones el concejal Wilson Danovis del partido verde.

INTERVENCION DEL H.C WILSON DANOVIS LOZANO: gracias presidente saludar a todos los compañeros y compañeras a la secretaria de planeación que nos acompañan un punto que es el tema que hemos tratado que son los entornos escolares seguros hay algo que nos preocupa de este tema de los entornos escolares seguros y es la existencia de bares y cantinas en frente de cualquier institución educativa lo hemos visto en Bucaramanga a cuántos metros puede estar de un colegio este tipo de establecimientos es la pregunta que quiero hoy plantear y dejar sobre la mesa, un ejemplo claro colegio tecnológico al frente hay una cantina, enserio literal cruza la calle ahí está como diríamos popularmente un sitio donde la gente se tiene se tiene se sienta a tomares esto legal y si tú bajas a la esquinade abajo igualmente en el colegio Santander al frente igualmente y así en varias instituciones más de Bucaramanga esto yo creo que se ve y está muy mal que cualquier niño salga lo primero que ve al frente es una cantina de verdad qué mensaje estamos dando y creo que esto se debe revisar de parte de la secretaría de planeación estos permisos a estos establecimientos frente a instituciones educativas desde ahí parte un entorno escolar seguro porque para mí parece peligroso personasen estado de embriaguez en frente de un colegio de verdad me parece peligroso para los niños y quiero que se pueda revisar esto desde la secretaría de planeación para garantizar la seguridad la sana convivencia de nuestros niños niñas jóvenes y adolescentes en segunda medida quisiera hacer referencia al plan zonal Norte Suratá un plan que se proyectó nos pusimos a revisar el avance de

FOLIO 34

este plan de las metas contempladas en el PIT y a vigencia de 2018 hasta 31 de diciembre del 2022 apenas alcanzamos el cumplimiento del 44% de las metas entonces estos procesos y estos planes parciales de la zona sí el PIS el plan integral zonal Norte es huracán el cumplimiento a vigencia 31 de diciembre del 2022 está en 44.42% el avance físico acumulado de estas metas sí entonces los procesos de estos planes parciales de la zona se piensan avanzar en esta administración van a continuar con nuestros planes parciales integrales del Norte Suratá en segunda medida me gustaría hacer referencia al cumplimiento de metas referente a todo lo que es patrimonio cultural de Bucaramanga pues estábamos revisando aquí las metas que existían y están en 0% en el tema de adquirir un bien de interés cultural patrimonial ejecutar un proyecto de adecuación recuperación y modernización realizar catorce acciones de restauración conservación y recuperación mantenimiento o difusión del matrimonio cultural las metas están encero por no sé si su merced puede hacer referente a estas metas en materia de patrimonio cultural de Bucaramanga ya mis compañeros lo han tocado el POT un tema que si se va a debatir en el concejo sí o no pues nos han llegado observaciones a este caso que le preocupa a toda la ciudad y los estudiaban ya lo hemos dicho acá pues el pésimo cumplimiento de parte de estos contratistas atrasados por montón más dedos estudiosos correspondientes a la comuna uno y dos se encuentran suspendidos tres se encuentran en ejecución y seis en etapa de liquidación y uno terminado entonces son más de diez mil millones de pesos invertidos en estos estudios es mucha plata que de verdad nos preocupa que se ejecute bien gracias presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: a usted concejal Danovis por su intervención cerramos las intervenciones y voy a dar la palabra a la doctora Martha Cecilia Osorio nuestra secretaria de planeación y si hay tema del Sisbén doctora está la doctora Erly Sandoval también ahí o ya se fue a bueno está acá también si hay algún tema del Sisbén que necesitamos aclarar bueno vamos a dar un receso mientras la doctora Martha organiza las respuestas de diez minutos.

INTERVENCION DE LA DRA MARTHA CECILIA OSORIO SECRETARIA DE PLANEACIÓN: Es que quisiera responderle a uno por uno

PRESIDENTE: secretario una vez terminado el receso por favor vamos a hacer verificación del quorum.
Señores concejales retomamos nuevamente el informe de gestión del día de hoy de la secretaría de planeación a cargo de la doctora Martha Cecilia Osorio López señor secretario por favor vamos a verificar el Quorum.

FOLIO 35

SECRETARIO: Sí señor presidente verificación del quórum.

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: presente

LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: presente

JAVIER AYALA MORENO: presente, secretario.

LUISA FERNANDA BALLESTEROS CAÑIZALES: presente

CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO presente señor secretario, Carlos Barajas.

JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ: presente, presente.

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA presente secretario.

FRANCISCO JAVIER GONZALES.

ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES presente señor secretario.

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: presente.

LEONARDO MANCILLA ÁVILA presente.

NELSON MANTILLA BLANCO: (no respondió al llamado)

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: presente.

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presente.

WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ presente señor secretario.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presente.

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO presente.

CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR presente secretario.

ANTONIO SANABRIA CANCINO: presente.

SECRETARIO: señor presidente le informo que el llamado a lista lo han contestado dieciocho honorables concejales existiendo quorum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: existiendo con un decisorio eliminatorio señor secretario vamos darle continuidad al informe de gestión de la secretaría de planeación a cargo la doctora Martha Cecilia a quien le hago el reconocimiento porque pocos secretarios tienen la diligencia detonarse el tiempo entre los informes de contestar las inquietudes uno a uno de los

concejales y he visto como con su equipo de trabajo doctora Martha usted está tratando de resolver de manera inmediata y no dejar para después las inquietudes no el concejo esa las inquietudes de la ciudad de los representantes de la junta directiva de Bucaramanga entonces continuamos sale el uso de la palabra para que resuelva las inquietudes manifestadas por los honorables concejales en las diferentes intervenciones tiene el uso de la palabra por diez minutos está bien doctora Martha

INTERVENCION DE LA DRA MARTHA CECILIA OSORIO SECRETARIA DE PLANEACIÓN: Hola bueno para dar respuesta a cada uno de ustedes inicio diciéndoles el gran respeto que me genera a mí las inquietudes de cada uno la verdad es que no podría menos que reconocer que las inquietudes que se les generan son inquietudes basadas en el conocimiento que tienen de la ciudad en las inquietudes que les plantean las comunidades y en las y en los requerimientos de verdad que deben atenderse desde el plano de la institucionalidad y pues de la mano de ustedes por supuesto también; decirles también que tomamos nota desde lo que cada honorable concejal planteó aquí para darles respuesta por escrito porque cada uno tiene inquietudes que aunque en algunos casos son muy similares pienso que sí amerita la diferenciación de los planteamientos de cada uno de ustedes y por tanto se les hará llegar también una respuesta en el término den el mayor en el menor tiempo posible; voy a hablar acerca de temas entonces iniciemos con el tema de la legalización de asentamientos humanos (**Presidente:** Tito, concejal Tito porfa es que se está escuchando todo acá) gracias entonces frente a la a los temas de asentamientos humanos por supuesto que la meta son 25 asentamientos humanos y también puedo decirles que hay que atender obviamente en el término del del tiempo en adelante muchos más aceptación asentamientos humanos que los que se definieron en la meta del plan de desarrollo de hecho también tengo que decirles con toda honestidad que fue una meta bastante, bastante, generosa si se tiene en cuenta que la labor que se requiere hacer en estos ejercicios de legalización es una labor bastante ardua y que requiere de mucho tiempo yo me quiero tomar un minuto para decirles que legalizar un barrio solo un barrio requiere de hacer levantamientos topográficos a todo ese asentamiento para establecer frentes y fondos de predios, se requiere hacer levantamiento de redes de servicios públicos, estoy hablando de pozos de inspección postes de alumbrado público, contadores de agua escaleras desniveles de espacio público se requiere de toda esta labor luego resocializar los planos topográficos predio por predio con la comunidad, hacer después de eso una resolución de procedencia, y en esa resoluciones de procedencia se debe contar con la asistencia de más del 51% de la gente para que

FOLIO 37

pueda ser esto aprobado hacer una entrega de documentos que también requiere de una convocatoria comunitaria para que cada persona de cada predio entregue promesas de compraventa, escrituras, certificados de libertad y tradición fotocopias de células de ciudadanía y una cantidad de documentos que ustedes saben que en la práctica eso a veces no es tan sencillo lograrlo porque a veces los mismos lideres comunitarios se encargan de desinformar a las comunidades y decirles que no entreguen documentos porque eso no va a pasar nada estudios de títulos que se elaboran allá equipo jurídico para verificar la propiedad, el número de propietarios que haya tenido cada predio se debe corroborar la información jurídica con la localización de los predios dentro del pan dentro del plano topográfico del barrio, corroborar las áreas de compra versus las áreas loteadas, después hay necesidad de hacer los doce planos mínimos que requiere la norma planos de vías peatonales, perímetros de delimitación, infraestructura vial, alturas afectaciones una cantidad de trabajo después de retroalimentación interna del equipo que se tiene internamente en la secretaría de planeación para llegar finalmente a ser la elaboración de la resolución de legalización invertí este minuto para explicarles eso para que ustedes como concejales puedan entender que el equipo de trabajo que son dos grupos de trabajo tienen que moverse por todos estos asentamientos humanos adelantando esta labor para poder llegar a decir que hay un asentamiento legalizado; en ese orden de ideas si se va a cumplir la meta es ese es el propósito por supuesto esa es la tarea y estamos trabajando en ese esfuerzo trabajando arduamente yo me encuentro haciendo el seguimiento y la presión necesaria para que los equipos de trabajo ni siquiera vayan a la oficina sino que estén en terreno y tenemos un grupo de trabajo, un grupo de WhatsApp en donde están constantemente enviándonos las fotos de lo en dónde están, que se encuentran haciendo, esta es una labor de verdad que yo llamo labor de planeación porque que de qué manera más puede uno controlar que las cosas se hagan sino esa través del seguimiento tenemos nueve asentamientos ya legalizados María Paz, Barrio Nuevo, el Rosal, la Fortuna, Balcones del Balcones del del Kennedy, Puerto ah no Punta Paraíso, Brisas de Paraíso, tenemos tres resoluciones en este momento de procedencia la Foresta, Divino Niño, San Valentín entenderán ustedes que una resolución de procedencia es una resolución previa a la resolución de legalización y estamos en este momento en territorio trabajando Villa María, Paisajes del Norte, Lizcano II, Antigua Colombia y Campestre Norte que como bien lo decía el señor concejal Campestre Norte es estar hablando aproximadamente de cinco asentamientos por lo grande pero decidimos priorizarlo por considerar la importancia que tiene para Bucaramanga este asentamiento

FOLIO 38

tenemos pendiente ocho para trabajar en el segundo semestre de acuerdo con los saberes que se están haciendo algunas mesas de trabajo también sabrán ustedes que los resultados de los estudios de amenaza vulnerabilidad y riesgo nos permite también entrar a establecer en cuáles definitivamente sí se puede iniciar el trabajo de legalización y en cuáles no por conceptos de alto riesgo; servicios públicos como el gas tuvimos una reunión la semana pasada con el gerente de VANTI para revisar uno por uno los asentamientos y preguntar cómo estamos en materia de servicios públicos de gas allá prácticamente casi todos tienen ese servicio en materia de gasificación rural estoy enterada que desde hace dos años VANTI viene haciendo un trabajo de presupuesto y un trabajo de gestión con las entidades nacionales para poder llegar a establecer el servicio de gas en muchos otros sectores y asentamientos humanos de la ciudad qué puedo decir frente a la al requerimiento específico del concejal Wilson Ramírez sobre el tema del gas en algunas en algunos edificios, bueno tengo que decir que lo hemos estado analizando bastante porque la norma es muy exegética en eso necesitamos hacer una nueva mesa de trabajo para entrar a dejar definidos criterios porque ahí aparece que la norma dice una cosa pero la parte social que es sobre la que muchas veces se nos vienen a tocar el corazón porque los tres pisos se puede hasta tres pisos pero todos los que están en cuarto y quinto piso si son cinco pisos del edificio ya no se puede no aplica, entonces por qué todos los demás no pueden esto es un tema que lo vamos a revisar nuevamente para dejar definido ese temita frente al POT bueno la socialización se han hecho nosotros tenemos yo tengo evidencia de lo que se trabajó en materia de socialización en todas las comunidades el año pasado también desde que yo estoy ahí pues hemos estado trabajando ya con temas de gremios y demás se han hecho toda la socializaciones necesarias que son por demás establecidas en el artículo 24 de la ley 388 del 97 tenemos hasta el 31 de Julio que ustedes están en ordinarias sesiones ordinarias disculpe para hacer la presentación y bajar al concejo Bucaramanga el plan de ordenamiento territorial por supuesto que se va a bajar estamos es esperando que nos entreguen la resoluciones tanto la CDMB como el cómo el área metropolitana de Bucaramanga pero también estamos haciendo toda **(**tiene cinco minutos más doctora Martha para terminar**)** estamos haciendo la labor para agilizar ese proceso en términos de los, los las resoluciones que necesitamos para llegar a la instancia de pasarlo al concejo; instrumentos bueno el POT es un instrumento el problema sí hemos notado como lo han venido expresando muchos de ustedes el tema del control es un tema es un tema que tiene que revisarse de manera muy profunda podría decirles también que en materia del Sisbén hay 45 funcionarios en total 25 en campo de lunes

FOLIO 39

a viernes, eh frente al tema de las categorías altas de las comunidades qué se está haciendo actualizaciones muchas de estas categorías altas pueden ser se pueden bajar cuando se hacen las actualizaciones y se revisan las condiciones de las personas para ellos están haciendo jornadas en puntos Sisbén en barrios todas las semanas en cuanto a estratificación puedo decirles que nos encontramos en fase dos de la revisión de la de la estratificación calificando las unidades espaciales tanto para vivienda familiar como multifamiliar esta información va se va finales de junio para evaluación del departamento administrativo Nacional de estadística DANE y se pasa a la última fase de estudio en cuanto a estudios ARN incumplimientos y demoras estamos haciendo seguimiento arduo a los contratistas concejal no puedo ir en contra de la verdad y de los hechos que hablan de esto pero sí puedo decirle que estamos haciendo todo el seguimiento arduo a los contratistas para que podamos tener esos estudios lo más pronto posible y lo mejor hecho nosotros también tenemos que reconocer que mucho de lo que aquí dijeron frente a unos estudios que supuestamente se habían hecho anteriormente como si ahorita se estuvieran volviendo a hacer sí hay estudios que ya se habían hecho que no habían tenido la rigurosidad que estos tienen frente; a los otros temas concejal no voy a entrar en esa discusión de quién fue de que no me compete en ese momento hablar de ese de ese particular pero en lo que tiene que ver con la labor desde la secretaría de planeación este ejercicio de seguimiento a los contratistas estamos con ellos de frente con reuniones prácticamente semanales con los equipos técnicos casi que tengo un equipo parte del equipo desde legalización no está haciendo el trabajo en territorio porque lo tengo dedicado a que en la entrega de estos estudios que se están haciendo tengan el rigor que deben tener frente a los conceptos de uso de suelos bueno el GOTUS que es el instrumento que sé que se hizo para para que los establecimientos digan somos compatibles no el GOTUS no es un documento que otorgue derechos solamente habla acercade si es compatible o no es compatible Pero en ningún momento puede obviar el resto de situaciones que se tienen que considerar cuando se saca un establecimiento público concejal Marina yo quiero invitarla al despacho voy a organizar una reunión con usted y con el equipo que con los que trabajamos todo el tema del plano operativo anual de inversiones el seguimiento al plan de desarrollo para que revisemos todas estas inquietudes reiteradas por usted cada vez que traemos informes de informes del del de gestión de los avances del cumplimiento del plan de desarrollo para establecer los requerimientos porque el día de ayer también teníamos con el equipo de trabajo esa discusión y qué nos está pidiendo el departamento Nacional de planeación frente a lo que debemos reportar y qué es realmente que muchas

cosas que se hacen desde las desde los despachos que no los piden el DNP pero que nosotros tenemos que reportarlos y que muchas veces si no se muestran en estos espacios pues eh no hay manera tampoco de mostrar cuánto trabajo se hace desde lo misional en la secretarías de en la secretaría de planeación por lo demás les estaré respondiendo a cada uno de ustedes lo más pronto posible.

PRESIDENTE: Muchas gracias doctora Marta Cecilia Osorio, **(**una pequeña moción**)** a la moción bueno o el uso de la palabra tiene el uso de la palabra concejal Marina.

INTERVENCION DEL H.C MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: gracias presidente doctora Marta un dato que le preguntamos sobre varias políticas públicas que no tienen presupuesto asignado y en consecuencia ejecutado

INTERVENCION DE LA DRA MARTHA CECILIA OSORIO: OK, sí Señora tiene razón bueno el tema de las políticas públicas en la administración municipal están distribuidas en las diferentes secretarías de despacho; la secretaría de planeación tiene como responsabilidad el seguimiento ser como la como la parte técnica en el seguimiento al cumplimiento de algunas políticas públicas lo que tenemos y que puedo decirle es que los recursos con los cuales se adelantan las actividades que quedan definidas en las diferentes políticas públicas que se formulan son recursos que están incorporados dentro del mismo presupuesto para el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo vale decir no son recursos por aparte en la gran mayoría de ellas excepto algunas como no sé si alguna política pública tenga recursos de los ingresos corrientes con destinación específicas entonces es como decirle eso concejal las políticas públicas se ejecutan se formulan para un tiempo específico por lo general son diez años quiere decir que cada administración quépase en el período de la formulación deesa política pública tiene que asegurarse que lo que propone en sus metas del plan de desarrollo le apunten esas actividades que están definidas en la política pública y nosotros como secretaría de planeación adelantamos la el seguimiento a algunas de ellas pero podría comprometerme con usted concejal que cuando nos reunamos para trabajar este tema de del seguimiento al plan de desarrollo los instrumentos como el POAE, revisamos también ese tema que le inquieta en particular sobre políticas públicas.

PRESIDENTE: muchas gracias doctora, también la doctora Erly Sandoval directo el chisme por las inquietudes resolver las inquietudes en el informe de gestión del día de hoy de esta importante dependencia y también sobre los temas de Sisbén como usted lo manifestaba y que estuvo muy atento los que

estamos presentes las dificultades que hay en el proceso de legalización y todos los requisitos y procedimientos que tienen que hacer y cómo el aparato del estado tiene que activarse frente a estas situaciones pues también requerirle de manera respetuosa que articulen con la secretaría del interior y no permita la invasión o el loteo o ese picadero que hay de lotes en la ciudad que algunas personas y los inescrupulosas engañan a la ciudadanía y construyen y hacen estos asentamientos en lugares donde no se pueden que son zonas de alto riesgo y después le toca aquí a la administración alcaldía pues cómo resuelve toda esas situaciones y ahí es donde se genera el mayor inconveniente y ve uno día a día como denuncia ante la secretaría de interior y ante los órganos y pues la verdad muy pocas veces se ve la reacción inmediata para evitar que eso suceda darle las gracias por el informe el día de hoy a usted a su equipo de trabajo y pues ya se pueden retirar hemos concluido el orden el punto cuarto en el cuarto en el que estamos entonces por favor señor secretario avancemos en el orden del día.

SECRETARIO: quinto punto del orden del día señor presidente lectura documentos y comunicaciones en la secretaría no hay documentos de comunicaciones por leer señor presidente.

PRESIDENTE: siguiente, bueno siguiente punto del orden del día. (ah Leo si esta).

SECRETARIO: si está hay dos proposiciones en la secretaría general señor presidente tengo dos proposiciones presentadas por el honorable concejal Leonardo Mancilla Ávila.

PRESIDENTE: démosle lectura por favor.

SECRETARIO: proposición entre el honorable concejo municipal de Bucaramanga condecoración Norte ciudad de Bucaramanga categoría al mérito cultural empresarial y comercial en calidad de colorados de conformidad con el acuerdo 031 del 9 de octubre de 2018 artículo 274 reglamento interno del Concejo municipal de Bucaramanga presento a consideración de los honorables concejales de Bucaramanga la proposición a otorgar condecoración orden ciudad Bucaramanga categoría al mérito cultural empresarial comercial a la empresa clínica de llantas y rines limitada en cabeza de su propietario el señor Oscar Fernando Gómez Acevedo en la cual destacamos los 27 años de existencia en el sector comercial de nuestra ciudad es de destacar que con el paso de estos de los de estos años ha contribuido con la generación de empleo contratando en la actualidad con dos con dos puntos de venta ubicados en la ciudad bonita y uno más que se encuentra ubicado en Barrancabermeja generando con ello cuarenta

FOLIO 42

empleos aportando en engrandecimiento progreso y desarrollo de Bucaramanga el soporte normativo parala desalación de la labor de esta empresa se hace con referencia en el artículo 276 del reglamento interno del Concejo municipal de Bucaramanga en el cual se contempla la posibilidad de otorgar la condecoración orden ciudad Bucaramanga categoría al mérito empresarial a personas o instituciones que se hayan distinguido por el desarrollo de labores en pro del engrandecimiento económico de esta región santandereana de ser aprobada la proposición la condecoración será entregada en actos soles ni protocolario en el recinto del Concejo municipal de Bucaramanga al Señor Oscar Fernando Gómez Acevedo en la fecha y hora que la corporación determine presentada por el honorable concejal Leonardo Mancilla Ávila ha sido leída la proposición señor presidente.

PRESIDENTE: aprueban los concejales la proposición leída por el secretario.

SECRETARIO: ha sido aprobada la proposición señor presidente.

PRESIDENTE: siguiente proposición la que viene es de facultades.

SECRETARIO: proposición de debate de control político sobre situación de violencia intrafamiliar violencia basada en género los últimos casos de violencia intrafamiliar y violencia basada en género que está viviendo nuestra ciudad obedeciendo violencia verbal psicológica y física ejercida al interior de los hogares por las parejas por los hijos Y lamentablemente por algunos padres generaron una alta preocupación en los índices de violencia contra la mujer cifras que alarman la comunidad humana esa y que me llevan a hoy a seguir velando por la protección de la integridad de nuestras mujeres porque son quienes más están expuestas a ser Víctimas de cualquier hecho de violencia familiar dentro de las familias demuestra de nuestra ciudad así las cosas de acuerdo con las disposiciones normativas en especial los artículos ciento veinte acuerdo cero treinta y uno de 2018, me permito citar a la secretaría del interior la Secretaría de Desarrollo Social, así mismo invitar al comandante de la policía Metropolitana de Bucaramanga El personero municipal de Bucaramanga el delegado de la fiscalía excepcional Bucaramanga la comisaría de familia observatorio de mujer y equidad de género de Santander para que de acuerdo a sus competencias realicen sus respectivas intervenciones respecto a esta problemática así las cosas se realiza el siguiente cuestionario secretaría Secretario del interior cuáles han sido las estrategias adelantadas por su despacho para la prevención asistencia y fortalecimiento junto a las

FOLIO 43

instituciones que prestan seguridad a la comunidad en general respecto a la violencia contra la mujer cómo ha garantizado su despacho a la reducción de casos de violencia contrala mujer en la ciudad de Bucaramanga qué estrategias ha realizado este despacho de manera conjunta con las autoridades policivas para entender a las problemáticas y acontecimientos relacionados con la violencia contra la mujer Cuáles han sido los resultados secretario de desarrollo social qué estadísticas desde el año 2020 a la actualidad tiene la Secretaría de Desarrollo Social en cuanto a la al censo si lo ha realizado de mujeres Víctimas de violencia especificar la atención integral de acuerdo a los programas que mantenga en la secretaría para esta problemática Cuál es el protocolo de actuación para la para la atención de estos casos desde la oficina de desarrollo social qué campañas y programas ha adelantado y se vienen desarrollando desde la oficina de desarrollo social contra la violencia contra la mujer actualmente existen protocolos y políticas de prevención sobre la materia en caso afirmativo comisaría desde su desde su competencia qué respuesta se le ha dado a la problemática de violencia contra la mujer en Bucaramanga en cuanto acrecimiento de los índices de violencia intrafamiliar en especial violencia contra la mujer Cuáles han sido el accionar de la comisaría de familia qué iniciativas se han realizado qué acompañamiento y estrategias ha realizado la comisaría de familia con las mujeres víctimas de violencia actualmente existen políticas de prevención sobre la materia en caso afirmativo Cuáles Cuál es la ruta de atención para las mujeres que han sido víctimas de violencia fiscalía Cuántos casos de denuncias por violencia contrala mujer se conocen desde el año 2020 a la actualidad Cuál es la ruta de atención a las mujeres víctimas de violencia Cuál es el proceso que actualmente sigue fiscalía general de la nación para la atención de estos casos teniendo en cuenta que hay procesos que llevan más de diez años en etapa de investigación generando riesgo para la víctima teniendo en cuenta que hace unos días se viralizó un video donde una señora del barrio Juan 23 siendo víctima de violencia por quien fue su compañero sentimental denunciado que por más de diez días ha sufrido este flagelo por más de diez años ha sufrido este flagelo que hasta ahora se puede materializarla captura presunto agresor comandante policía Metropolitana de Bucaramanga Cuál ha sido el balance de los indicadores de violencia contra la mujer en Bucaramanga Cuáles han sido las acciones realizadas a contrarrestar la violencia contra la mujer en la ciudad de Bucaramanga Qué acciones y programas se están ejecutando a hoy para contrarrestar la violencia contra la mujer y para ayudar a las mujeres que han sido víctima de violencia presentar resultados Cuáles son los programas de prevención y atención que se han adelantado con

FOLIO 44

el municipio para los casos de violencia contra la mujer Cuáles se conocen en este tipo de casos Cuál es la ruta de atención de la Policía Nacional Existe alguna patrulla especial para el conocimiento específico de casos de violencia contra la mujer personería municipal de Bucaramanga qué acompañamiento y estrategias ha realizado la personería municipal de Bucaramanga con las mujeres Víctimas de violencia con las organismos de control respectivo para contrarrestar esa problemática en la ciudad observatorio de mujer y equidad de género de Santander Cuántos casos de violencia intrafamiliar se han conocido en Bucaramanga en lo corrido del año 2023; Cuántos homicidios de mujeres han ocurrido en Bucaramanga en el año 2023 y de estos Cuáles sean categorizado como feminicidios qué vínculo tenía la víctima con el victimario Cuál es la ruta de atención a la mujer víctimas de violencia que acompañamiento y estrategias ha realizado el observatorio de mujer y equidad de género de Santander con las mujeres Víctimas de violencia con los organismos de control respectivos para contrarrestar esta problemática de la ciudad presentada por el honorable concejal Leonardo Mancilla Ávila ha sido leída la proposición señor presidente.

PRESIDENTE: aprueban la proposición leída los honorables concejales ha sido aprobada la proposición señor presidente.

SECRETARIO: señor presidente proposición le pregunto secretario si alguien ha pedido el uso la palabra sí señor presidente el honorable concejal Carlos Barajas cinco minutos con José Alvarado.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: presidente Muchas gracias presidente es que no aquí lo dejo para mañana porque quiero que escuchen lo que vamos a decir, pero todos

PRESIDENTE: bueno Muchas gracias concejal no existiendo más uso la palabra damos por terminada la sesión de plenaria del día de hoy.

SECRETARIO: se ha agotado el orden del día Señor presidente.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El **Presidente,**

JAVIER AYALA MORENO.

El Secretario,

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

FOLIO 45

ELABORADO: MARTHA PATRICIA VELASCO.
CONTRATISTA

REVISADA: FABIAN EDUARDO ANGARITA MATAJIRA
CONTRATISTA